

El objetivo de este libro es familiarizar a los alumnos con las cuestiones más significativas de la lingüística, incluidas en el programa del curso universitario Introducción a la Lengua y la Comunicación, dictado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de Educación de la Universidad Nacional de La Plata. En este texto, se ofrecerán instrumentos teóricos y estrategias metodológicas básicas que permitan, por un lado, llevar a cabo un estudio sistemático sobre la lengua materna, con proyecciones sobre una segunda lengua o una lengua extranjera. Se iniciará, así, a los lectores en la formación lingüística, poniéndolos, en todo caso, en continua vinculación con la enseñanza y la investigación. Por otro lado, se acercarán instrumentos de observación, descripción, explicación y valoración de la lengua que sirvan para transferir las categorías analíticas al campo de interés o al de desempeño académico o laboral, accediendo paulatinamente hacia niveles de generalización y de teorización. Dado el protagonismo que el lenguaje adquiere en la vida de las personas, el conocimiento científico que pueda proporcionar la lingüística resulta ciertamente útil no solo para quienes emplean el lenguaje como medio de expresión y comunicación, sino también para todos aquellos cuya práctica profesional esté ligada a la reflexión sobre el lenguaje y las lenguas humanas.

7900

ANDREA CUCATTO
(EDITORA)

CARPETA 634 - FOLIO 10

Introducción a los estudios del Lenguaje y la Comunicación

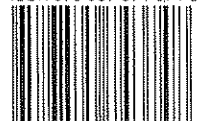
Teoría y práctica

prometeo
libros



www.prometeoeditorial.com

ISBN 978-987-574-374-8



9 789875 743748

prometeo
libros

Edujo

Editorial
de la Universidad
de La Plata

Tabouret-Keller, Andrée, «Equivoque du concept de linguistique dans les études psycholinguistiques et sociolinguistiques des situations plurilingües», en *Ethnies*, 3, 1973.

Tusón, Jesús, *Los prejuicios lingüísticos*, Barcelona, Octaedro, 1997.

Weinreich, Uriel (1953), *Languages in Contact*, La Haya, Mouton, 1963.

Yule, George, *El lenguaje*, Madrid, Oxford University Press, 1998.

CAPÍTULO 6

El lenguaje y la escritura

GREGORIO PIECHOCKI

1. Definición de la escritura y diferenciación de la oralidad

Para ingresar al fascinante terreno del lenguaje en sus manifestaciones escritas, sería adecuado, en principio, retomar una serie de definiciones sobre la escritura que nos introduzcan en los cambios del pensamiento en torno a este objeto que se han desarrollado dentro de la teoría lingüística y aún desde otras disciplinas, sobre todo durante el siglo xx, pero cuyas primeras aproximaciones se remontan hasta los pensadores de la antigüedad.

Harris (1995: 25) señala que, en la discusión tradicional, las definiciones sobre la escritura se orientaron en dos direcciones: unos identifican la escritura por sus características físicas, sus recursos y los procesos materiales involucrados en ella. Otros identifican la escritura con sus funciones sociales o intelectuales.

En general, los filósofos se han inclinado por esta segunda opción. Para Aristóteles, la escritura servía principalmente para registrar el habla. Ong (1982), por su parte, remarca que autores clásicos de la teoría lingüística como Saussure, Sapir o Bloomfield, en especial durante la primera mitad del siglo xx, continuaron la definición tradicional según la cual la escritura es simplemente un sistema de signos que representa en forma visible la lengua hablada.

Una definición similar sobre el carácter mimético de la escritura puede encontrarse, por ejemplo, en Trager, un antropólogo para quien la escritura es un «sistema convencional de marcas o dibujos o artefactos análogos que representan los enunciados de una lengua» (citado en Harris, 1995: 32).

Como vemos, el concepto de escritura siempre estuvo estrechamente emparentado con la idea de habla u oralidad, ya sea para establecer analogías, ya sea para subrayar desemejanzas. Respecto de las diferencias entre ambas, Saussure (1970) destaca fundamentalmente dos: 1) el signo escrito es de naturaleza visual, mientras que el signo oral es de naturaleza auditiva;¹ y 2) la función inmediata del signo escrito es representar la lengua hablada, por lo tanto este funciona sólo indirectamente como representación del pensamiento. En el mismo sentido, Saussure afirma que «Lengua y escritura son dos sistemas de signos distintos, la única razón de ser del segundo es la de representar el primero» (1970: 72).

Desde una perspectiva más abarcadora, Harris (1995) rescata otras definiciones de la escritura que se centran más en sus aspectos materiales, en los recursos físicos especiales que utiliza, y que en líneas generales coinciden en sostener una postura crítica hacia la definición tradicional. Surgidas especialmente en la segunda mitad del siglo xx, tales críticas remarcan que el problema, al hacer una analogía de la escritura con el habla como la que establece Saussure, es que la escritura, a diferencia del habla, suele involucrar el uso de herramientas y, por lo tanto, puede ser estudiada e investigada como una tecnología de la información y la comunicación con características específicas. Veamos dos de estas definiciones a fin de ilustrar este último aspecto.

En primer lugar, autores como Gelb definen la escritura atendiendo a su naturaleza visual; para este autor, la escritura es básicamente un «sistema de intercomunicación humana por medio de marcas convencionales y visibles» (citado en Harris, 1995: 38). La escritura supone, entonces, una experiencia perceptual y cognitiva distinta de la que implica la oralidad, que se caracteriza por su naturaleza acústica, es decir, auditiva.

En segundo lugar, algunos autores reflexionan sobre el soporte material por el que se vehicula la escritura, postulando que esta necesita realizarse sobre superficies que le otorgan algún tipo de fisicalidad y perpetuidad (papel, papiro, tablas de arcilla, de cera, piedra, etc.). En esta dirección, tenemos la definición de Hagège, según la cual la escritura está hecha de signos, pero es, además, inscripción: «es un trazo marcado en un soporte conservable» ([1985] citado en Bottéro, 1995: 70).

Como puede constatar, las dos definiciones que anteceden se fundamentan en dos binomios que ayudan a establecer un cotejo entre la escritura y la oralidad, cuyos aspectos generales delinearemos a continuación:

1. *Auditivo/Visual*: Cassany (1995: 36) explica que, mientras que el receptor comprende el mensaje oral mediante el oído, en la escritura se activa el canal visual dado que el receptor accede al texto escrito con la vista. Por otra parte, los enunciados orales son producidos por la voz y percibidos por el oído, y los enunciados gráficos, por la mano y por la mirada. Los órganos que los producen y los sentidos que los perciben no son los mismos. Esto implica la existencia de habilidades lingüísticas diversas en la escritura y en la oralidad, lo que, a su vez, compromete conocimientos y aun conductas también diversas.

Respecto de las diferencias en la comprensión de ambos canales –oral y escrito–, Saussure (1970) había señalado ya que el enunciado oral se registra en la duración temporal. Las unidades del habla, en la oralidad, se suceden unas a otras, cobrando un carácter lineal, cuestión que, como hemos observado en capítulos previos, se vincula con una de las propiedades constitutivas de la lengua misma: la linealidad. Dicho carácter lineal provoca que, en la comunicación oral, el receptor reciba los distintos signos del mensaje hablado sucesivamente (o sea, uno tras otro). El enunciado escrito, en cambio, está dispuesto sobre un soporte, una superficie (el ejemplo clásico es el papel) en la que ocupa las dos dimensiones (horizontal y vertical). Tal disposición permite que el receptor del mensaje escrito pueda percibirlo simultáneamente (todos los signos a la vez), como en una yuxtaposición de imágenes. En la lectura, por ejemplo, las palabras escritas se perciben de una sola mirada y al mismo tiempo² y presentan un aspecto bidimensional, mientras que los signos del enunciado oral se perciben como en una sucesión lineal correspondiente a la progresión temporal del sonido, de carácter unidimensional.³

2. *Efímero/Duradero*: para Cassany (1995: 36), en la oralidad la comunicación es efímera (*verba volant*)⁴, ya que los sonidos de que se compone el mensaje hablado son perceptibles solamente durante el tiempo que permanecen en el aire.

¹ Esta es una distinción importante, pues Saussure observa que la imagen gráfica de las palabras es un objeto permanente y sólido, mientras que lo acústico tiene una duración inmediata en el tiempo, sucede y luego se desvanece: es evanescente. Para el autor francés, una de las características intrínsecas a lo visual es el hecho de ser más duradero que lo acústico, que está de este modo atado a la sucesión temporal.

² Saussure afirma sobre la lectura: «Se lee de dos maneras, la palabra nueva o desconocida la deletreamos letra a letra, pero la palabra usual y familiar se abarca de una sola ojeada, independientemente de las letras que lo componen...» (Saussure, 1970: 86).

³ Esta última cuestión se retomará en la sección 5 del capítulo.

⁴ En latín: /as palabras vuelan.

La comunicación escrita, por el contrario, es duradera (*scripta manent*)⁵, debido a que las letras se graban en un soporte estable y perduran en el tiempo, así que pueden ser leídas por futuros lectores remotos. Esto significa que la escritura, mediante la inscripción de los mensajes en soporte físicos, permite una conservación del mensaje impensable en el habla y, en alguna medida, alcanza una historicidad diferente, porque adquiere valor documental o testimonial.

Este último criterio tiene que ver con los modos en que la oralidad y la escritura se relacionan con el tiempo, y se basa en que la comunicación oral es inmediata (el receptor comprende el lenguaje en forma sincrónica con el emisor), mientras que la escrita es diferida (no hay coincidencia temporal entre el acto de lectura y el de escritura). De este binomio es posible derivar, por su parte, dos importantes características que nos ayudan a contraponerlas y a entender sus peculiaridades:

a. 1) La comunicación oral es espontánea: debido a la fuerte intercambiabilidad y a su carácter inmediato, el emisor puede rectificar, aunque nunca borrar totalmente, lo que ya ha dicho. El receptor está, por tanto, obligado a comprender el texto en el momento de la emisión y tal como se emite; aunque, gracias al *feed-back* o retroacción completa, puede ejercer un control parcial de la situación comunicativa interviniendo y reaccionando ante las palabras de su interlocutor: por ejemplo, modificando el tema, el estilo, o los gestos con los que acompaña sus palabras; y a.2) la comunicación escrita no es espontánea sino elaborada: el emisor puede corregir y rehacer el texto, sin dejar rastros, ya que el soporte material lo propicia. No deja, entonces, sino huellas muy difusas de su propia génesis. Por otro lado, la escritura suele asociarse con la comunicación institucionalizada y formal; en virtud de esto, la elaboración también supondrá un cuidado por la selección de temas sobre los cuales se escribirá, el tipo de lenguaje –nivel y registro– empleado o el género seleccionado, entre otros aspectos que se refieren a la textualización del escrito.

b. 1) En la emisión de un enunciado oral se produce una interacción entre los hablantes. El emisor, mientras habla, puede ver la reacción del receptor ante sus palabras y puede, así, ir modificando su discurso según cómo el receptor vaya respondiendo su mensaje (propiedad que mencionamos previamente cuando hablamos de retroalimentación o retroacción, traducciones del término inglés *feed-back*). Se produce, además, un proceso de negociación continua (planteada de manera explícita o implícita), que es la que

precisamente motoriza el intercambio y regula su comienzo, su desarrollo y hasta su finalización; b.2) En la escritura, en cambio, no hay interacción durante la composición. El escritor no puede conocer la reacción real del lector porque esta es diferida. Tal situación se debe a que, en el caso de la escritura, los objetos físicos producidos por ella son inanimados: no pueden iniciar espontáneamente ni responder nuevas demandas comunicacionales. En este marco, es factible afirmar que en la escritura se produce una mayor transaccionalidad, dado que se halla reducida la dialogicidad o la posibilidad de interacción que se alcanza con la lengua oral.

En realidad, con la escritura acontece una situación paradójica: por una parte, se le ha otorgado la máxima valoración como procedimiento de comunicación entre los seres humanos, pero, por otro lado, no es considerada, por algunos, un sistema independiente de la oralidad. Detrás de todo esto, está la falacia del verbalismo, que supone que toda la información está codificada de un modo análogo a los sonidos, palabras u oraciones de un lenguaje natural. Probablemente haya influido en este verbalismo la prioridad que adopta el habla sobre la escritura si se observa el fenómeno desde un punto de vista genético. Sin embargo, el hecho de que la escritura tenga un funcionamiento aparte de la lengua oral lo puede testificar la existencia de ciertas palabras que expresan su significado tan sólo porque están escritas (por ejemplo; el juego entre «huso»-«uso», «pollo»-«poyo» o «sabia»-«savia») o la presencia de determinados signos convencionalizados: @, *, %, & que no cuentan con un signo equivalente en la oralidad.

Por último, la reducción del concepto de escritura a símbolo de símbolo se ha manifestado en tres grandes dominios:

a. El modo como ha sido abordada la historia sobre el desarrollo de los diferentes sistemas de escritura, puesto que los sistemas gráficos se interpretaron en términos evolucionistas.⁶ Sin embargo, la representación escrita se distancia de una correspondencia absoluta con la fonética –plano de los sonidos– para aproximarse al problema de la codificación de las relaciones semánticas –plano de la significación–, de forma tal que pueda permanecer en el recuerdo la información que interesa.

b. Las teorías sobre el aprendizaje de la lectura, dado que, en general, se ha procurado equiparar la competencia oral con la competencia escrita. No obstante, hay ciertas patologías lingüísticas como la dislexia, por ejemplo, que sólo afectan la escritura y la lectura pero no el habla y la escucha.

⁵ En latín: los escritos permanecen.

⁶ Es decir, con una trayectoria ascendente que, como luego analizaremos en otras secciones, va desde la pictografía hasta el alfabeto, pasando por los sistemas silábicos y considerando los otros sistemas no alfabéticos como sistemas fallidos.

c. La valoración de las posibles implicaciones cognitivas de la escritura como medio de comunicación. Algunos investigadores (Olson, 1996) sostienen que, por ejemplo, el aprendizaje de la lectura abre al niño las puertas del descubrimiento de las estructuras del lenguaje y la reflexión metalingüística, ya que el alfabeto crea unidades observables.

En este capítulo procuraremos, así, esclarecer las especificidades de la escritura en tanto esta posee capital importancia en el desarrollo humano, no sólo en sus aspectos individuales sino también socio-culturales.

2. La escritura como tecnología de la información y de la comunicación: su importancia

Muchos autores subrayan (Ong, 1982; Cerný, 1998; Harris, 1995; Moorhouse, 1953; Yule, 1998) que la escritura cuneiforme de los sumerios, la primera de todas las que se conocen (3.500 d. C.), se originó a partir de un sistema para registrar transacciones económicas—pago de impuestos o distribución de raciones, por ejemplo—utilizando, para ello, símbolos de arcilla encerrados en pequeños recipientes o bulas. Es decir que, inicialmente, esta escritura servía para fijar información de tipo comercial-administrativo. Asimismo, se destaca también que en la escritura primitiva predominó una función nemotécnica sobre cualquier otra función mágica o religiosa, por ejemplo, las marcas en forma de palitos en la antigua China servían para recordar las deudas, al igual que la utilización de nudos de diferentes colores en los *quipus* del Perú precolonial. Los primeros usos de la escritura parecen haber sido comerciales; más tarde, esta se empleó para la fijación de una gran cantidad de proclamas y edictos gubernamentales y sólo posteriormente se destinó al entretenimiento o la instrucción.

En efecto, la función social que cumplió la escritura en los comienzos como registro de ciertas informaciones útiles parece muchas veces alimentar el acuerdo entre autores de la materia en el sentido de reconocer que se trata de una tecnología, esto es, una herramienta artificial del ser humano creada y utilizada para conseguir ciertos fines vitales. Siguiendo las palabras de Ong (1982: 85), lo que define una tecnología es fundamentalmente la propiedad de requerir tanto el aprendizaje de una herramienta como una habilidad para utilizarla.

En este sentido, la escritura es una tecnología que necesita del dominio de herramientas: estilo, pinceles o plumas; superficies cuidadosamente preparadas, como el papel, pieles de animales, tablas de madera, así como tintas o pinturas, etc.

La historia de la escritura nos muestra los intentos, perfeccionamientos, avances y retrocesos en las técnicas de las que hicieron uso diversas sociedades con el propósito de inscribir signos o marcas sobre un soporte conservable.

Desde el principio, las propiedades físicas de los materiales para escribir estimularon la conservación de lo escrito. Las superficies más antiguas eran de arcilla húmeda, pieles de animales (pergamino, vitela), raspadas para quitarles la grasa y el pelo, a menudo alisadas con piedra pómez y blanqueadas con yeso.⁷ O bien eran cortezas de árboles (papiros), hojas secas u otra vegetación, cera aplicada en capas a tablillas de madera, a menudo utilizadas para formar dípticos usados en un cinturón (estas tablillas de cera también se podían alisar y usar de nuevo). Como herramientas de inscripción, los escribientes tenían varias clases de estilos, plumas de ganso, que había que aguzar y hender con lo que hoy llamamos cortaplumas, pinceles (particularmente en Asia oriental), u otros diversos instrumentos para grabar las superficies o extender las tintas o pinturas.

Además, esta modelización del espacio que se logra con la optimización del soporte favorece la organización de los contenidos semánticos visibles en la escritura y, en consecuencia, dirige la interpretación (Pérez Juliá, 1998). En este aspecto, podemos mencionar la escritura antigua de los egipcios o la escritura cuneiforme de los sumerios: el espacio de tablillas o murales en que ambas escrituras se inscriben tiene una composición que adopta el esquema de retícula cuadrangular, formada por dieciocho cuadrados, y las relaciones de proximidad entre los elementos sirven de orientación al lector sobre las asociaciones que este debe hacer.⁸

Dicha configuración espacial propone al lector la interpretación de una suma de signos y, por lo tanto, el espacio es visto, más que como una superficie, como un objeto manipulable, alcanzando, de esta manera, una experiencia similar a la pintura y la escultura. Del mismo modo, se registra un cambio material muy importante en la escritura alfabética propia de la civilización grecolatina con la sustitución del volumen por el códice o codex hacia los siglos IV y V d.C. El primero era confeccionado con hojas de pergamino y podía a veces superar la longitud de diez metros. La utilización del volumen resultaba muy incómoda y se hacía incluso difícil la verificación de referencias; de

⁷ Este procedimiento permitía borrar, eliminar cubriendo el texto anterior para luego poder escribir un texto nuevo reutilizando económicamente el soporte. Estos textos sobrescritos fueron denominados palimpsestos.

⁸ Hasta el siglo II d.C el soporte normal de los textos escritos había sido el rollo de papiro, si bien es verdad que, desde tiempos muy antiguos, existía un material alternativo: las tablillas enceradas pero éstas sólo se usaban para escribir cartas, ejercicios escolares y borradores.

ahí que, por ejemplo, en la utilización de las fuentes, los autores citaran a menudo de memoria. El códice o *codex*—ensamblaje de hojas pegadas y agrupadas en uno o más cuadernos— permitía al lector, en cambio, tener una visión en conjunto de la composición escrita. Esta transformación técnica tuvo como propósito facilitar el almacenamiento y conseguir una localización de la información deseada con mayor rapidez. Su uso resultó fundamental en la difusión del Cristianismo y la necesidad de meditar sobre las Sagradas Escrituras, y su importancia para la religión y el derecho ha sido incuestionable.

Tomemos, a continuación, tres ejemplos que ilustran la idea de la escritura como una tecnología de la comunicación y de la información, pues esto ayudará a comprender aspectos esenciales tanto de su naturaleza como de su evolución. Nos referimos al papel, la imprenta y la puntuación.

En primer lugar, el papel fue fabricado en China probablemente en el siglo II a. C., extendido por los árabes hacia el Oriente Medio aproximadamente en el siglo VIII de la era cristiana y producido por primera vez en Europa apenas en el siglo XII. Gracias a sus cualidades físicas, el papel permitió que la fijación de la escritura fuera técnicamente más simple. Se trató de la aplicación de una nueva tecnología que hizo plausible una modificación sustantiva del soporte.

En segundo lugar, la prensa de tipos móviles, inventada por Gutenberg en 1440, creó un uso mucho más refinado del espacio para la organización visual y la conservación del material. Con las posteriores mejoras técnicas de la imprenta, el texto impreso se fue pareciendo cada vez menos a un enunciado verbal y más a una cosa, al incorporar muchos elementos visuales que ordenan y organizan la misma disposición de los enunciados.

Sobre estos elementos, Landow afirma:

Los componentes visuales de las tecnologías de la escritura y de la imprenta incluyen el espaciado entre palabras, la división en párrafos, los diversos tipos y tamaños de letras, una compaginación diferente para indicar pasajes citados de otras obras y la asignación de lugares específicos, a pie de página o al final de un capítulo o del documento, a los materiales de referencia (notas). (Landow, 1995: 65)

Ong (1982) sostiene que la escritura reconstituyó la palabra hablada, originalmente oral, en el espacio visual, y la impresión la incrustó más categóricamente en el espacio. Los índices temáticos que se impusieron a partir del desarrollo de la imprenta representan un adelanto primordial en este sentido, puesto que hicieron que el enunciado se pareciera más a un objeto divisible y ordenable. En efecto, será con la imprenta cuando se podrá marcar una separación radical entre la cultura anterior de carácter audio-táctil y la posterior cultura visual.

Por otro lado, el advenimiento de la tipografía permitió la producción en masa de tipos exactamente uniformes y repetibles y propició, con esto, el

establecimiento de hábitos de percepción e interpretación generales. A su vez, la introducción de esta nueva forma de representación permitió una conexión entre algunas cuestiones relativas a la organización de la escritura y la instauración de determinados criterios prescriptivos o normativos, sobre todo si se parte del hecho de que escritor y lector logran estar en la misma posición (perceptiva e interpretativa, como vimos) ante el texto.

En tercer lugar, el caso de la puntuación nos muestra cómo la tecnología de la escritura también se manifiesta en la forma lingüística, y esto sucede porque la escritura aplica tecnologías que reorganizan profundamente lo oral.

La historia de la puntuación comienza en el siglo VI d. C., inventada por un monje, y representó un momento de avance en la tecnología de lo escrito. Como explica Landow (1995: 75), los textos antiguos casi no tenían puntuación ni signos gráficos. Es a partir de la invención de la imprenta que su uso se acentúa y extiende. Los signos de puntuación no se pronuncian, dado que no tienen equivalente oral. Durante la lectura en voz alta pueden, accesoriamente, indicar una pausa en la voz, pero esta no es su función principal. Esto sucede debido a que la puntuación está ligada al desarrollo de la lectura visual. La mirada, que sigue la línea de la escritura, necesita percibir límites: entre las palabras (gracias a los espacios en blanco), entre las oraciones (gracias a los puntos), entre los grupos de significados (gracias a las comas), etcétera. La puntuación también revela de manera unívoca el tipo de oración: asertiva, interrogativa, exclamativa, etc. Las comillas, otro signo de puntuación, «distinguen el discurso asumido por el enunciador del discurso del otro, que él relata» (Bottéro, 1995: 73).

Sin duda, la puntuación produce una fragmentación de los textos escritos que se habían caracterizado, hasta el momento de su aparición, por su disposición en forma de *scriptio continua* (escritura continua). Tal escritura continua se presentaba en bloques textuales compactos y homogéneos sin signos de puntuación o espacios de separación entre caracteres. De esta manera, con el proceso de fragmentación que se originó con los signos de puntuación, se pudo adaptar el texto a las características fisiológicas del ojo, se proporcionó un cuerpo visible y permanente a los significantes, posibilitando al lector un examen atento de los contenidos y de las formas, esto es, del léxico y de las estructuras sintácticas (Pérez Juliá, 1998).⁹ Por esa razón, cada vez se hace más

⁹ Pérez Juliá (1998) comenta al respecto que, en realidad, hasta el siglo XVIII predominó una consideración de los signos de puntuación desde el punto de vista respiratorio y prosódico. Apenas una decena de elementos conformaban el sistema de puntuación: coma, punto y coma, el punto final, los puntos de suspensión, de exclamación e interrogación, el guión, los paréntesis y corchetes. Los tratados de puntuación del siglo XIX acentuaron su papel lógico y le reconocieron otras funciones; luego, en el siglo XX, con los avances tecnológicos el sistema de la puntuación se amplió y enriqueció.

imposible considerar la puntuación como un simple código sustitutivo de la oralidad. En efecto, hay signos de puntuación que:

- separan u organizan los contenidos de acuerdo con un orden creciente;
- instauran una separación temática impulsando la comunicación hacia la nueva información;
- indican una distinción entre locutores o hablantes;
- poseen una función suprasegmental y rítmica; y
- tienen una función expresiva.

Gracias a la puntuación, el párrafo¹⁰ constituye el punto de confluencia, por un lado, de criterios visuales, y, por otro, de criterios comunicativos en los que prima la búsqueda y memorización literal de pequeñas partes del texto cuya interrelación le permite al lector un trabajo de análisis. La irrupción del párrafo como signo ortográfico y su consolidación gradual como unidad textual es, pues, paralela a la afirmación progresiva del texto escrito como mensaje que sirve para ser leído. En efecto, el carácter compacto de los manuscritos estaba en armonía con el hábito de leer en voz alta que regía en la Antigüedad. En este punto, sólo podía cumplir el rol de lector aquel que reuniera numerosos conocimientos, tanto sobre el texto como sobre las interpretaciones existentes; esto hizo que, durante mucho tiempo, la lectura fuera un acto programado previamente. Por otra parte, la separación entre escritura y lectura continuó en la Alta Edad Media, cuando, como ya expusimos, apareció la puntuación. La composición de la escritura dejó de ser un registro para adquirir, más bien, una funcionalidad. Y la lectura tuvo como objeto la preparación cultural y la actividad didáctica y científica de los nuevos intelectuales profesionales, laicos o religiosos. Los siglos XII y XIII supusieron, entonces, la culminación de una etapa donde la razón, la imaginación y el poder de los sentidos transitaron conjuntamente. Además, gracias a los signos de puntuación, el texto se configura como un entretejido que no sólo sirve para ser leído, sino también, y principalmente, para ser releído en varias ocasiones.

¹⁰ El párrafo es una de las formas más antiguas de puntuación en el proceso de composición de los textos griegos. Desde el punto de vista etimológico, el término refiere a cierta clase de signos diacríticos ubicados en los márgenes (*para*) que tenían por función establecer divisiones en los manuscritos: se empleaban, por ejemplo, para indicar el final de una sección dentro de una composición poética; para la estructuración lógica del lenguaje en la retórica forense o en los textos científicos, o para indicar la alternancia de personajes en los textos dramáticos. Existe, también, una acepción etimológica del término párrafo que alude a la regla y el punzón, instrumentos que el escriba empleaba para calcular y planificar la distancia entre líneas y los espacios reservados a los márgenes y escolios, confiriendo al códice u hoja de papiro un aspecto geométrico.

De todo lo anterior se desprende que la escritura opera un verdadero cambio de orden y no únicamente una simple representación del habla (Harris, 1995: 71). Los estudios modernos se orientan más a pensarla como un modo de comunicación independiente ligado a la tecnologización del lenguaje y la comunicación. Así, no constituye un mero apéndice del habla, sino que amplía sus posibilidades mediante su transposición hacia la dimensión gráfica. Según esta teoría, la escritura traslada el habla desde el mundo oral y auditivo —atado a la temporalidad— hacia un nuevo mundo sensorial, el de la vista, y, de este modo, transforma el habla y también reestructura el pensamiento (Ong, 1982; Landow, 1995; Birkerts, 1994; Poca, 1991). La tesis radica en que, al conducir el lenguaje desde el campo auditivo hacia el visual, la escritura reordena lo percibido y lo pensado. La consolidación de la escritura fue solicitando la presencia de sujetos más autónomos y críticos que tomaran conciencia de que esta es algo más que un simple transmisor del saber y que reflexionaran acerca de la sucesión temporal y la continuidad espacial (es decir, sobre el modo como se presentan las marcas de la enunciación en el enunciado). La escritura, además, favoreció el establecimiento de un principio de causalidad necesario para el desarrollo de un pensamiento científico. Como podemos comprobar, a la escritura no le corresponde en la historia de la cultura solamente un papel institucional y social, sino, y prioritariamente, la responsabilidad de abrir una brecha epistémica: el paso hacia un pensamiento más refinado y analítico.

En esta línea de argumentación, los teóricos sostienen que las sociedades que desarrollan la escritura tienen herramientas cognitivas contemporáneas y modos de conocimiento no disponibles en las comunidades ágrafas. Encuentran, por ejemplo, que las culturas orales estimulan la fluidez y la verbosidad discursiva, mientras que el pensamiento y el habla escuetamente lineales y analíticos representan una creación artificial, más propia de la tecnología de la escritura. Incluso se ha llegado a afirmar que la lógica formal fue creación de la cultura griega después de haber asimilado la tecnología de la escritura alfabética. Por otro lado, se argumenta que los analfabetos no parecen operar con procedimientos deductivos formales; se ha observado que no adecuan su razonamiento a formas lógicas puras. Para Ong (1982: 57), una cultura oral no maneja conceptos tales como figuras geométricas, categorización por abstracción, procesos de razonamiento formalmente lógicos, definiciones, o aun descripciones globales o autoanálisis articulados, todo lo cual se deriva del pensamiento moldeado por los textos.

Las tecnologías son artificiales, pero, paradójicamente, lo artificial es natural para el ser humano. Los procesos de pensamiento del mundo escriturario no se originan en poderes meramente naturales como en la cultura oral, sino en cómo estos poderes naturales son estructurados, directa o indirectamente, por la tecnología de la escritura. Más que ninguna otra invención particular, la

escritura ha transformado la conciencia humana, ya que las tecnologías no son sólo recursos externos, sino también transformaciones interiores de la conciencia. Se ha subrayado que la escritura, como tecnología compleja, da vigor a la conciencia al alienarla o descontextualizarla del medio natural. Esta prescindencia del contexto que posibilita la escritura está directamente vinculada con el carácter distanciado y diferido propio del mensaje escrito.

3. Origen de la escritura: perspectiva filogenética y ontogenética

¿Qué fenómeno social o natural dio origen a la escritura en determinadas sociedades en cierto momento de la historia? ¿Mediante qué tipo de aprendizajes y procesos psicológicos las personas adquirieron un sistema de escritura?

Los intentos de respuesta a estas dos preguntas que indagan sobre el nacimiento de la escritura corresponden a las perspectivas filogenética y ontogenética respectivamente, y están fundadas en un método de análisis que se denomina genético (del ruso *geneticheskii*: desde la génesis) y que proviene de una importante rama de la Psicología de principios de siglo xx, cuyos adelantos continúan en la teoría psicológica del siglo pasado, y se extienden y amplían desde otras disciplinas como la Lingüística, en especial la Psicolingüística, hasta llegar a las discusiones actuales. Uno de los precursores principales de esta teoría fue el psicólogo ruso Lev Vigotsky (1995), quien a lo largo de su carrera insistió en que el método de estudio evolutivo-genético era un paso esencial para la Psicología científica. Vigotsky se propuso indagar sobre el origen de funciones psicológicas superiores como el habla y el pensamiento humanos. Para esto, emprendió un estudio filogenético y ontogenético paralelamente. El estudio filogenético trataba de encontrar los antecedentes del lenguaje: estudiaba la evolución de la especie, cómo había surgido en el humano el habla y el pensamiento y cómo este se había diferenciado así de otros animales. Vigotsky llega a la conclusión de que lo que diferencia al hombre del chimpancé (desde Darwin, uno de sus posibles parientes evolutivos) es, esencialmente, la ayuda técnica para el pensamiento – el habla–, y los componentes para el pensamiento con imágenes. El autor ruso sostiene que los monos no tienen hábitos verbales y sólo pueden expresar emociones; sus gestos no tienen una función de significación. Vigotsky descubre que lo que motivó la transformación del simio en hombre fueron las nuevas formas de adaptación a su ambiente natural; esta adaptación se produjo en virtud del trabajo y del consecuente uso de herramientas con las que los hombres mediatizaron su acción sobre la naturaleza, lo que propició el surgimiento de funciones psicológicas superiores como el habla y, posteriormente, la escritura.

Así como Vigotsky se preguntaba por el origen histórico del lenguaje, la perspectiva filogenética sobre la escritura se basa en estudios que afirman que el lenguaje oral apareció mucho antes que el escrito. Es evidente que las primeras sociedades no poseían sistemas de escritura y que lo primero que el ser humano ha desarrollado es el habla: el lenguaje en su forma oral y natural. Parece confirmar esto el hecho de que actualmente se tienen noticias de civilizaciones primitivas que desconocen la escritura. La escritura se considera, entonces, como una fase superior en el proceso evolutivo del lenguaje desde el habla. Tales argumentos tienen en común la idea de postular que la escritura es una manifestación del lenguaje que está estrechamente ligada al habla, ya que surge o proviene de ella. La oralidad, desde esta perspectiva, está en el origen mismo de la escritura. Incluso la historia de la escritura demuestra que el código escrito no se ha desarrollado al margen de lo oral, sino, por el contrario, especialmente en el caso de las escrituras alfabéticas, que son las que relacionan los fonemas –los sonidos– con las sílabas o las letras.

No obstante tal vinculación entre oralidad y escritura, esta última es un fenómeno relativamente reciente. Contamos con rastros de cómo los humanos han intentado representar información visualmente en las pinturas de las cavernas, que datan de hace aproximadamente 20.000 años, y en algunos objetos de arcilla de hace unos 10.000 años, que parecen haber tenido una función contable; aunque encontramos que las escrituras basadas en algún tipo de alfabeto se producen hace sólo unos 3.000 años. Sin embargo, hay que tener en cuenta que los datos utilizados en la reconstrucción de los sistemas de escritura antiguos vienen de inscripciones sobre madera o tablas halladas entre escombros de ciudades en ruinas, razón por la que podemos suponer que si aquellos hombres utilizaron otros sistemas de escritura sobre madera, piel u otros materiales perecederos, estos seguramente se habrán perdido. Pese a tal limitación, estas inscripciones que sí tenemos y que se remontan a hace algunos miles de años nos permiten seguir el desarrollo de una tradición con la que los humanos han pretendido elaborar un registro permanente de lo que se pensaba y se decía.

En la misma dirección, se indica que sólo setenta y ocho de las más de tres mil lenguas que existen aproximadamente hoy día poseen literatura –en el sentido de textos y marcas de escritura– (Edmonson, 1971, citado en Ong, 1982: 17). Incluso se sabe que algunas lenguas han desaparecido o han transmutado antes de haber desarrollado la escritura, mientras que otras lenguas activas actualmente no tienen escritura. La condición oral básica del lenguaje, en cambio, es permanente, puesto que aparece desde el principio de las culturas.

El argumento filogenético se completa al pasar al terreno de la ontogénesis, que sostiene que los niños adquieren naturalmente y sin esfuerzo el código oral; mientras que tienen que estudiar conscientemente para dominar el código escrito desarrollando las habilidades de leer y escribir (Cassany, 1987, 1996; Poca, 1991; Teberosky y Tolchinsky, 1995). Esta distinción se apoya,

como afirma Ong, en que el habla es natural en la medida en que «todo ser humano que no esté fisiológicamente o psicológicamente afectado puede desarrollarla» (1982: 85). Por contraste con el habla natural, la escritura es completamente artificial, porque el proceso de poner por escrito una lengua hablada se rige por reglas ideadas conscientemente. Por ejemplo, en una escritura alfabética, debemos seguir la regla expresa según la cual «a» representará un fonema, «b» otro, y así sucesivamente (Ong, 1982: 85).

El carácter artificial de la escritura se vislumbra mejor al considerar que todas las lenguas orales poseen gramáticas elaboradas y que estas crearon sus variaciones sin ayuda alguna de la escritura, al tiempo que la escritura se alimenta asimismo de otras reglas escritas, diccionarios, gramáticas, normas de puntuación, etc. Por eso el niño debe aprender con esfuerzo intelectual y adiestramiento psicomotriz parte de estas reglas y técnicas para poder escribir.

En la misma línea, Tusón y Calsamiglia (1999) observan que, en condiciones normales de socialización, la lengua oral es la primera que se adquiere y sólo en la segunda infancia (a los 5 ó 6 años de edad) se enfoca, en nuestro ámbito cultural, el aprendizaje sistemático de la lengua escrita. Este aprendizaje se lleva a cabo en instituciones sociales que tienen lugar en centros de instrucción y de educación. De esta forma, el aprendizaje del código escrito exige una preparación específica, lo que en nuestro entorno cultural se denomina alfabetización. Sin embargo, esta complejidad de medios de enseñanza podría ser prescindible en la oralidad.

Por otro lado, la oralidad supone un primer paso en la competencia lingüística que se aprovecha a la hora de aprender a escribir, pues se sabe que el aprendizaje de la escritura le está en parte facilitado al niño porque antes ha adquirido el código oral. Sin duda, esto sucede en razón de que el aprendizaje del código escrito se basa en recursos gramaticales y léxicos (morfología, estructuras sintácticas, léxico, etc.) comunes al código oral.

No obstante, el aprendizaje del código escrito involucra conocimientos específicos. Sobre ellos se explora Cassany:

Conocer el código escrito implica conocer las reglas lingüísticas de la lengua en que se escribe: la gramática (ortografía, morfosintaxis, etc.), los mecanismos de cohesión del texto (enlaces, puntuación, referencias...), las diversas formas de coherencia según el tipo de texto (la estructura global, las informaciones relevantes...), y la variedad y el registro adecuados (la diversidad sociolingüística de la lengua) o incluso, las sutiles convenciones sobre la disposición espacial del texto (los márgenes, los espacios en blanco...). Cuando un individuo ha adquirido todos estos conocimientos decimos que ha adquirido satisfactoriamente el código escrito. (Cassany, 1997: 18)

Señala, además, que las reglas orales y escritas se aprenden por distintos caminos. Siguiendo esta postura, para Tusón y Calsamiglia (1999: 78), la adquisición de la lengua escrita no sigue el mismo proceso que el de la lengua oral. Al principio, la lengua escrita mediatiza la lengua oral (gracias a la adquisición del código gráfico), pero luego se va independizando.¹¹

4. Clasificación de las escrituras: pictográficas, ideográficas, logográficas y alfabéticas

Son los historiadores de la escritura los que tradicionalmente se ocupan de clasificarla en tipos, y esto se debe a que las diferentes especies de escritura están muy emparentadas, pues en muchos casos unas derivaron de otras.

Por otro lado, los avances tecnológicos de los soportes y maneras de preservar lo escrito influyen sobre los modos en que se organiza un sistema de escritura en sí mismo, qué tipo de signos o marcas utiliza y qué clase de objetos representa.

La escritura supone un adelanto muy tardío en la historia del hombre. El *homo sapiens* lleva tal vez unos cincuenta mil años sobre la tierra. La primera grafía o verdadera escritura que conocemos apareció por primera vez entre los sumerios en Mesopotamia apenas alrededor del año 3.500 a. C. y se trató de la escritura cuneiforme (en forma de cuña).

No obstante, los primeros antecedentes de escritura de los que se tienen rastros son las escrituras pictóricas directas; estas consistían en una representación sinóptica de una escena o un acontecimiento, tal como lo había visto o imaginado el artista. Hasta en sus mismos orígenes, la escritura aparece asociada a la pintura; los griegos utilizaban la palabra *graphein* para hacer referencia a pintar, grabar o hacer incisiones, antes de que pasara a denotar específicamente escribir; en la lengua gótica, el verbo *meljan* tiene como primera acepción pintar, y en sánscrito el verbo *likh* significa rascar.

La escritura pictográfica surgió por un proceso de análisis y abstracción de esta pictografía directa. En la escritura pictográfica no es necesario dibujar cada acción, ya que un signo representará al hombre, otro al pez y otro a pescar, por ejemplo. Así, en la pictografía se separaron los diferentes elementos de la pintura y se representaron por medio de un número de signos distintos, cada uno de los cuales significaba directamente el objeto representado. Veamos un ejemplo de esto:

¹¹ Podemos encontrar un análisis más detallado de esta cuestión en Sampson (1985) y en Blanche-Benveniste (1998).

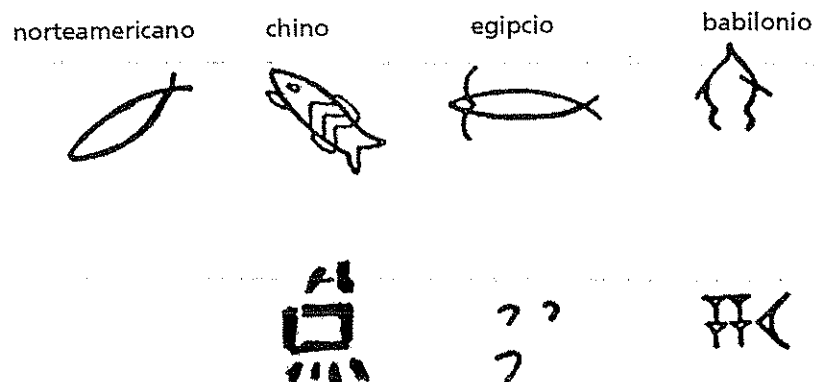


Figura 1. Cómo se representa un pez en diversos pictogramas. La línea inferior muestra las últimas formas más convencionales.¹²

En la pictografía, diferentes objetos del mundo se dibujaban juntos. El sentido de la oración o el significado de las frases debían deducirse lógicamente de la yuxtaposición de esas figuras.

Sin embargo, los investigadores han señalado que, más allá de su fuerte carácter mimético, esta escritura está compuesta por signos estereotipados; para que se creara, debió darse un tipo de acuerdo convencional entre quienes la utilizaban para que cierta imagen representara un objeto, lo que sin duda revela un grado de abstracción y elaboración conceptual considerable. Los sistemas pictográficos más antiguos se originaron a partir de un núcleo pictográfico: surgieron de la actividad de trazar figuras similares a los objetos representados, aunque de un modo simplificado. Por ejemplo, se ha descubierto entre los zapotecas y los mayas la aparición de motivos idénticos entre escritura y pintura (evidenciada en la similitud entre los murales y los códices). Podemos constatar, entonces, la existencia de principios perceptivos mediante los cuales se plasman procesos asociativos mentales en las diversas manifestaciones artísticas. La escritura incorporará, en este sentido, un esquematismo mayor que la pintura, lo que se manifiesta en el carácter más lineal y geométrico de los signos que la integran. Tal capacidad de esquematización está presente también en representaciones paleolíticas y mesolíticas de escenas de caza y, sobre todo, en aquellos lugares donde no encontramos después otra forma de escritura.

Las representaciones pictográficas de los distintos objetos servían como una especie de *memorándum* alegórico a los grupos que trataban algunos temas restringidos, y que ayudaban a determinar de antemano cómo se relacionaban entre sí estas imágenes específicas. No obstante, a pesar de su convencionalidad, algunos autores como Moorhouse (2006: 27) sostienen que el significado deseado muchas veces no resultaba del todo claro.

A partir del pictograma (por ejemplo, el dibujo de un árbol representa la palabra para «árbol»), las grafías crearon otros tipos de símbolos, uno de ellos es el ideograma, que conforma lo que se conoce como la escritura ideográfica. En efecto, con el tiempo, los dibujos tomaron una forma más regular y llegaron a ser empleados para significar más de una cosa. Es entonces cuando se puede considerar que estos símbolos pasan de ser pictogramas a convertirse en ideogramas, porque facultan la representación de ideas o conceptos. La diferencia entre los pictogramas y los ideogramas se da esencialmente por el vínculo que se establece entre el símbolo y la cosa representada (los más parecidos o similares son los pictogramas; los más abstractos o arbitrarios son los ideogramas). En el ideograma, la relación se explica del siguiente modo: el dibujo dejó de unirse con el objeto correspondiente y empezó a asociarse con una palabra o expresión significante de una lengua.

Los ideogramas son, entonces, signos que representan ideas, cualidades, acciones y algunas veces objetos. Sobre esto, Vandermeersch afirma: «Un ideograma es un pictograma que no designa el objeto representado (signo-objeto) sino una idea vinculada, convencionalmente, a la imagen de ese objeto (signo-acción)» (Bottéro, 1995: 45).

En la escritura ideogramática o ideográfica, a las imágenes se les confiere un código que les permite representar en forma más o menos exacta palabras específicas, con diversas relaciones gramaticales entre sí (Moorhouse, 2006: 31), aunque se reconoce que una propiedad que comparten tanto los pictogramas como los ideogramas es que, estrictamente hablando, no simbolizan palabras o sonidos de ninguna lengua en particular. Incluso los pictogramas modernos también son independientes de cualquier lengua. Hasta se cree que muchos signos, que después integran una escritura, han sido primero pictogramas o ideogramas.

En la mayor parte de los sistemas de escritura ideográficos, las representaciones que originalmente fueron simples pierden sus rasgos pictóricos gradualmente, y se tiende a crear signos que pueden leerse y escribirse fácil y rápidamente. Si los pictogramas son copias de la naturaleza, los ideogramas son creaciones nuevas que estimulan las facultades inventivas de sus autores.

¹² Todas las imágenes reproducidas de este capítulo fueron tomadas de Moorhouse (2006).

Los ideogramas se dan en Egipto Antiguo, en la China Antigua y, más tarde, en el imperio Maya; se realizaron también en la Mesopotamia. Ofrecemos a modo de ejemplo:

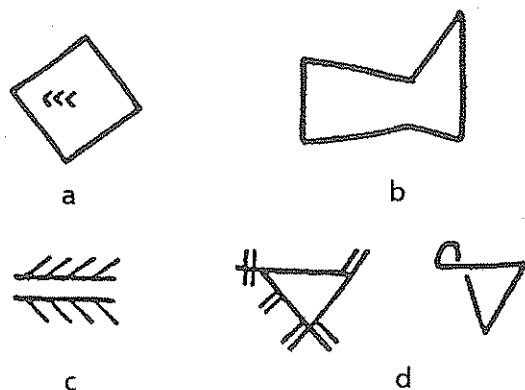


Figura 2. Ideogramas cuneiformes. a) Significa mes; b) equivale a estar de pie; c) significa hendido; d) quiere decir destino. Testimonios la práctica de la adivinación por medio de augurios.

La escritura jeroglífica egipcia (3.000 a. C.) es un buen ejemplo de la escritura ideográfica. Otro interesante caso es el de los ideogramas chinos, cuyo origen data del año 1.500 a. C. Reparemos sucintamente en estos últimos:

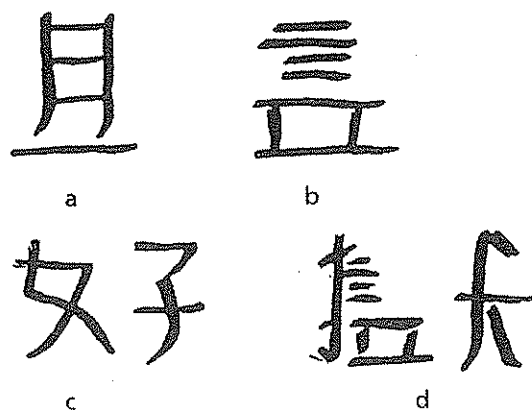


Figura 3. Ideogramas chinos. a) Significa aurora; b) quiere decir palabras, discurso; c) significa feliz; d) significa litigar. El conjunto destaca la idea de procedimiento legal como argumento similar al de una disputa de perros.

La escritura china de caracteres se compone básicamente, aún hoy, de dibujos, pero estilizados y codificados de maneras complicadas, lo cual, sin duda, la convierte en el sistema de escritura más complejo que el mundo ha conocido.

Como podemos observar, en el ideograma, el significado es un concepto no representado directamente por el dibujo, sino establecido por un código: por ejemplo, en el ideograma chino, un dibujo estilizado de dos árboles no representa las palabras «dos» «árboles», sino la palabra «bosque», las figuras estilizadas de una mujer y un niño, uno junto a otro, simbolizan la palabra «bueno», y así sucesivamente. Paralelamente, la palabra hablada para mujer es *ny*, para niño *dza*, para bueno, *hua* (Ong, 1982: 88).

Esto último indica que el chino tiene la particularidad del desdoblamiento en una lengua escrita y una lengua hablada, tan diferentes entre sí que para pasar de una a otra se requiere un verdadero trabajo de traducción. Como dice Vandermeersch (citado en Bottéro, 1995: 48), la cultura china da el ejemplo único de la invención, no de una escritura lisa y llana, sino de una lengua elaborada de un modo específico—sobre la base de una lengua natural indígena, pero apartándose bastante de ella— que sirviera exclusivamente para la expresión escrita.

En un punto crucial del desarrollo histórico de la escritura, surgió en ciertas civilizaciones la idea de que el dibujo representara no sólo el objeto natural pez, por ejemplo, sino también el sonido que se produce cuando se pronuncia la palabra «pez». Los sistemas de escritura que surgieron a partir de este invento se denominan fonéticos y utilizan signos que representan sonidos.

Saussure (1970: 75), al explicar la diferencia entre los sistemas ideográfico y fonético, señala que este último aspira a reproducir la serie de sonidos que se suceden en la palabra hablada. Asimismo, para él las escrituras fonéticas pueden ser silábicas o alfabéticas; es decir, la distinción está basada en los elementos irreductibles del habla, en un caso sílabas y en el otro el sonido de una vocal o de una consonante.

Pero también la unidad fonética puede corresponder con una palabra entera. Cuando los persas, aproximadamente en la época de Ciro el Grande (555-529 a. C.), crearon su propio silabario cuneiforme para anotar su lengua, inventaron al mismo tiempo logogramas basados en el principio del ideograma, o sea, signos que representaban una palabra y sólo una, pero no mantenían con esa palabra ni una relación gráfica ni una relación fonética; así pues, el logograma de rey no evoca, desde el punto de vista gráfico, ninguna realidad (por ejemplo, un hombre gordo con una corona). Por eso, se considera que, en un escalafón intermedio entre el ideograma y la escritura alfabética, se encuentran los logogramas o la escritura logográfica, en la que se reproducen los significados de las palabras sin dar indicación alguna sobre su pronunciación. En efecto, en esta escritura, cada palabra está representada por un único signo y este guarda también similitud con el objeto, pero los trazos que lo represen-

tan —a diferencia de la pictografía y aun de la ideografía— han pasado por un proceso de estilización o mayor abstracción, a veces de rotación en el espacio, y, en consecuencia, la relación de semejanza entre signo y referente no resulta tan obvia a primera vista. De hecho, los sistemas fonográficos proceden de la extensión de estos signos logográficos, de su utilización para simbolizar otros referentes cuya pronunciación silábica o fonética se asemejaba, cuestión que permitió, por ejemplo, la figuración de palabras homófonas (de igual pronunciación). Esta estrategia, sin duda, ayudó a solucionar la dificultad que le planteaba a la escritura el caso de los nombres propios, abstractos o de lugares difíciles o imposibles de representar con medios más miméticos.

Por otro lado, existían símbolos que se utilizaban para la pronunciación de las partes de una palabra, representando, para ello, una combinación («ba») de una consonante («b») y una vocal («a»); esta combinación constituye una sílaba. Cuando un sistema de escritura emplea un conjunto de símbolos que representa la pronunciación de sílabas, se le llama escritura silábica. Gracias a esta escritura silábica, cada signo se especializó en la representación de una sílaba, lo que produjo una reducción considerable en la cantidad de signos que debían ser utilizados. Hoy día ya no se usan sistemas silábicos puros, pero se puede escribir el japonés moderno con un conjunto de símbolos simples que representan sílabas, con lo que se afirma que el japonés tiene un sistema de escritura silábico (parcialmente) o un silabario. Tanto el sistema egipcio como el sumerio evolucionaron hasta el punto de que algunos de los signos logográficos primitivos llegaron a utilizarse para codificar sílabas del habla. No obstante, no se desarrolló plenamente un sistema de escritura silábico hasta la aparición del empleado por los fenicios, pueblo que habitaba el territorio que hoy es el Líbano, hace unos 3000 o 4000 años. Sin embargo, resulta claro que muchos de los signos utilizados en este sistema silábico provenían de una escritura anterior.

Por último, la escritura alfabética se basa en la representación de los sonidos por medio de letras. Un alfabeto es, esencialmente, un conjunto de símbolos escritos en el que cada uno de tales símbolos representa un sonido único; dicho en otros términos, el alfabeto depende de una escritura en la cual las letras transcriben fonemas (las unidades no significativas de la lengua) y es valorado como el término de la evolución de las escrituras. El alfabeto funciona con el sonido en sí; y a partir de este punto, de manera más directa que otras grafías, reduciéndolo a equivalentes espaciales (y en unidades más pequeñas, analíticas y manejables que un silabario).

Se estima que la escritura alfabética surgió en las lenguas semíticas como el árabe y el hebreo, con la presencia de alfabetos que constaban básicamente de símbolos para las consonantes. La innovación del alfabeto griego consiste, por ejemplo, en la creación de signos gráficos tanto para las consonantes cuanto para las vocales. En tal sentido, el alfabeto griego permitía analizar el

sonido de forma mucho más abstracta, como componentes puramente espaciales. En efecto, los griegos lograron algo de primordial importancia psicológica al idear el primer alfabeto completo con vocales, ya que sirvió para que este pudiera convertirse en un medio económico y adecuado de representación gráfica de todos los sonidos del habla.

De los alfabetos básicos se han originado la mayoría de los demás alfabetos del mundo, y de ellos encontramos versiones modificadas, una hacia el Este hasta la India y Sureste Asiático y otra hacia el Oeste por mediación del griego. Los fenicios, por ejemplo, en el siglo XIII a. C., crearon el alfabeto fonético que consta de veintidós caracteres y redujeron las sílabas de otras escrituras a sus consonantes. Los griegos, como vimos, dieron un paso más adelante en la alfabetización, ya que incorporaron signos adicionales para representar los sonidos vocálicos como entidades distintas y, por lo tanto, produjeron un alfabeto remodelado. De los griegos, ese alfabeto pasó al resto de Europa Occidental gracias a la expansión de los romanos, y, naturalmente, este fue sufriendo modificaciones para acomodarse a las diversas lenguas. Otra línea de evolución llevó el alfabeto griego al Este de Europa, donde se hablaban las lenguas eslavas, y allí apareció una nueva versión modificada, cuyo nombre es alfabeto cirílico (por San Cirilo, un misionero cristiano del siglo XIX), que es la base del sistema utilizado por Rusia hoy día.

Una de las consecuencias ventajosas de una escritura alfabética es que por lo general cuenta con alrededor de treinta signos diferentes; un sistema ideográfico multiplicará su número hasta miles; mientras que un sistema silábico se situará entre esos dos extremos. Esto hace posible que el alfabeto resulte de fácil aprendizaje, así como también permite procesar e incluso traducir lenguas extranjeras.

A pesar de la clasificación que hemos propuesto, muchos sistemas de escritura, en realidad, son sistemas híbridos que mezclan uno o dos principios. Por ejemplo, el sistema japonés (además de un silabario, emplea caracteres chinos, pronunciados a su propia manera); también el antiguo sistema jeroglífico egipcio (algunos símbolos eran pictogramas; otros, ideogramas), etc. Moorhouse (2006: 90), a este respecto, señala que hay una tendencia de las grafías a empezar en pictogramas y luego pasar a ideogramas: la mayoría de los sistemas de escritura, menos el alfabeto, son mayormente híbridos. Por ejemplo, en nuestro alfabeto, la letra *a* tuvo el siguiente origen: procede de la representación pictórica de la palabra hebrea *Aleph* que significa toro o cabeza de ganado. Durante su evolución, los elementos pictóricos iniciales sufrieron una esquematización que impide su reconocimiento. El primer paso en el proceso de abstracción consistió en la selección de la cabeza para representar el significado de la palabra, al considerar su importancia para el animal y porque, agilizando los trazos de la línea, podría servir para simbolizar también animales cuadrúpedos. Luego desaparecieron los detalles particulares

que ayudaban a reconocer el tipo de cuadrúpedo del que se trataba. Posteriormente, las líneas curvas se enderezaron y la representación adquirió la forma de un triángulo produciéndose un cambio en la orientación espacial. De ahí, la transición a la letra griega resulta fácil.

Para Lapacherie (citado en Bottéro, 1995), nuestra escritura alfabética aún está repleta de ideogramas, como por ejemplo el signo & o los numerales, entre muchos otros; aunque, en el caso del resto de los signos, estas escrituras anteriores no tienden a subsistir.

Como conclusión, podemos citar la explicación de Tusón y Calsamiglia (1999: 71), para quienes las huellas materiales históricas de la escritura se presentan fundamentalmente en dos tipos: las que realizan una representación icónica¹³ de la realidad (pictogramas e ideogramas) y las que representan distintas unidades lingüísticas (logogramas, silabogramas y fonogramas).

5. Características formales y funcionales de la lengua escrita

Existe una profunda interrelación entre las características formales de la escritura y las funciones sociales y culturales que esta cumple en determinados momentos de la historia. La función social que se le otorga a la escritura influye sobre sus características formales y sobre el rumbo de su evolución y desarrollo.

Acerca del uso que la sociedad hace de la escritura y el papel que cumple, Tusón y Calsamiglia señalan que «gracias a la escritura se ha ido acumulando y conservando una parte esencial de la historia humana» (1999: 71); esto es, las ciencias y las técnicas, los saberes y artes humanos. En la actualidad, la escritura llega a ser una segunda naturaleza verbal debido a la importancia que ha ido cobrando como conducta independiente a la oral en la vida de las personas. Esta utilidad de la escritura como registro y memoria de los hechos que se ha dado desde sus orígenes tiene consecuencias en la vida social, ya que todo lo que adquiere valor público —nacer, morir, instruirse, trabajar, casarse, etc.—, son actos que exigen una contrapartida escrita para adquirir validez legal. Puesto que el texto escrito puede ser consultado, analizado y permanecer invariable, se convierte en el testimonio de la historia del individuo y de la comunidad y permite, además, que la producción lingüística se extienda a destinatarios diversos y lejanos, sin que se tenga que circunscribir a lo inmediato y local.

Al analizar la función social de la escritura, Tusón y Calsamiglia (1999) remarcan que tanto por el rol de la escritura en la conservación de los mensajes, como por su función oficial de legalizadora de los hechos sociales y por su capacidad de ser medio de difusión de la ciencia y la cultura, se le otorga a lo escrito un prestigio social especial muy superior al valor otorgado a las actividades orales ordinarias. Por lo tanto, la existencia de la lengua escrita en una sociedad, además de ampliar las funciones de la lengua, genera determinados valores que son asumidos implícitamente por los miembros de esta sociedad. El carácter gráfico planificable, revisable y publicable que tienen los textos escritos les ha adjudicado un lugar de privilegio y de prestigio en la cultura lingüística. La escritura pone en juego, sin duda, la configuración de un saber más integrador. El escritor dispone de una memoria que será un reservorio de donde extraerá la información que desea comunicar, pero, al compartir la misma situación de percepción con el lector y disponer de tiempo para la planificación y revisión de su texto, podrá acomodar la significación al esquema espacial-visual en el que se realiza el procesamiento de la información, favoreciendo la injerencia de un tipo de memoria más activa durante el proceso de lectura. En realidad, mediante la escritura se pueden seguir las huellas que ayudan a reconstruir las acciones que forman parte del proceso de inscripción psíquica del material verbal en la memoria. Además, por medio del emplazamiento físico de esa materia informativa sobre la página escrita, se evidencian los diversos criterios que pueden influir en la comprensión y la interpretación. Al mismo tiempo, la existencia de límites espaciales que impone la página redundante en una mayor visibilidad de las categorías y pone en funcionamiento una actividad fuertemente analítica, gracias al distanciamiento generado por el hecho de que en la escritura se proyecta el pensamiento en una imagen externa (Pérez Juliá, 1998).

Ahora bien, en este punto aparece la pregunta sobre cuáles son las características formales que tienen relación con la influencia de la función social de la escritura fundamentalmente como registro y memoria de los hechos y de las producciones intelectuales de las sociedades y como modo de configuración del pensamiento y del conocimiento. Veamos entonces algunas de ellas.

a. Morfosintaxis: al respecto, se suele indicar que, si bien la modalidad escrita admite informalidad, se caracteriza fundamentalmente por la tendencia a la formalidad. En la escritura, el carácter monologal del habla adquiere una organización precisa y estructurada. Un caso paradigmático es el de la escritura académica, la cual se constituye como una escritura reflexiva que debe cumplir los requisitos de imparcialidad, neutralidad y distancia. Dicha exigencia de claridad, orden y precisión determina la elección de las construcciones gramaticales empleadas. De este modo, intenta expresar la objetividad con construcciones sintácticas impersonales pasivas (por ejemplo, «se afirma que la cuestión es compleja») y con la elección de la tercera persona gramati-

¹³ En otro capítulo se ha explicado que el carácter icónico de un signo tiene que ver con la existencia de una analogía entre la imagen y el objeto representado por ella. La fotografía es un buen ejemplo de iconicidad.

cal como forma de expresión que borra el protagonismo de los enunciadores (por ejemplo, «*la crítica acuerda con defender la postura...*»).

En relación con la morfosintaxis de lo escrito, Cassany (1997: 38) destaca el uso frecuente de estructuras complejas y desarrolladas: oraciones largas, con subordinadas relativas, aposiciones, con todo tipo de conjunciones, etc. Por otra parte, se da en lo escrito una ausencia casi absoluta de anacolutos (alteración del orden y de la concordancia) y frases inacabadas –muy comunes en la oralidad–, tanto como el uso poco frecuente de las elipsis. Lo escrito realiza una elección muy precisa de la información: el texto contiene exactamente la información relevante a fin de ser menos redundante;¹⁴ consecuentemente, los textos escritos también presentan una alta frecuencia de referencias endofóricas (referidas al mismo texto): «él», «aquel investigador», «este aspecto», «ese problema», «mío», «algunos puntos», «próxima sección», etc.

Cassany (1997: 37) advierte que la escritura está determinada por un criterio de adecuación a la situación comunicativa que se asocia generalmente a temas específicos, de manera que la escritura desarrolla un alto grado de formalidad para cumplir propósitos objetivos, involucrados con ciertos usos públicos del discurso, que tienden a neutralizar las señales de procedencia del emisor.

Sin embargo, hay textos escritos con marcados rasgos coloquiales (que manifiestan la subjetividad del autor o la procedencia del emisor): el periodismo, por ejemplo, tiene una tendencia hacia la coloquialización, sobre todo en las columnas de autor. En los exámenes escritos de la universidad, como último ejemplo, los estudiantes, sobre todo en los primeros años, tienden a utilizar formas gramaticales propias del registro hablado. Sobre esta relación de mutua influencia que se establece entre código escrito y código oral, Cassany (1997: 43) subraya que, a menudo, ambas esferas se interrelacionan creando situaciones de comunicación mixtas. Así, a veces escribimos textos que serán escuchados (conferencias, discursos, exámenes orales) y también hacemos intervenciones que serán leídas posteriormente (entrevistas grabadas que se transcribirán más tarde), casos en los que los rasgos coloquiales se insertan en la escritura.

b. Léxico: el registro de palabras normalmente utilizado en los textos escritos tiene su base en el nivel léxico estándar fijado por la norma. Esta norma es expuesta, en el caso del español, por el diccionario de la Real Academia Española y sus Academias latinoamericanas. En el caso de los escritos científicos y técnicos, los diccionarios especializados recogen la terminología propia de cada campo profesional; así, el discurso científico presenta una densidad léxica y una abundancia de términos especializados que muchas veces son préstamos de otros idiomas. En tal sentido, Cassany (1997: 39) indica que algo que distingue lexicalmente a la escritura es la alta frecuencia de vocablos con significados específicos que presenta, tanto como su tendencia a usar los vocablos equivalentes y precisos. Además, se registra en lo escrito una ausencia de tics lingüísticos o palabras parásito (interjecciones o expresiones que se utilizan reiteradamente), la eliminación de muletillas y el uso muy escaso de onomatopeyas, frases hechas, refranes, etc.

c. El párrafo: hemos visto ya que no es propio de los textos escritos la redundancia ni la repetición, sino más bien la consecución de un desarrollo informativo ordenado mediante distintos procedimientos formales como la separación en párrafos y la puntuación, entre otros. Tusón y Calsamiglia (1999: 95) explican que en la práctica de la escritura se han desarrollado estas configuraciones materiales típicas propias del texto escrito con el propósito de proporcionar a los lectores la orientación necesaria para organizar los contenidos. Son procedimientos que unen bloques de contenido o los separan.

La distribución de los enunciados en un texto está en relación con el orden de los temas, subtemas y cambios de tema. La unidad básica es el párrafo, que nuclea una serie de enunciados en razón de su contenido. La separación entre párrafo y párrafo jerarquiza y dosifica la información, orienta la lectura y le otorga claridad. El grado de fragmentación de un texto en párrafos depende del género discursivo en cuestión; el texto académico, por ejemplo, exigirá un mayor grado de organización del contenido que otros. Dado que la escritura es un código elaborado, esta no sólo integra una gran cantidad de informaciones en cada unidad, sino también en una disposición que permita al lector el ensamblaje y la reconstrucción de la figura conceptual por medio de los elementos lingüísticos. De ahí la importancia que adquieren los párrafos en los textos escritos.

6. La comunicación escrita: los géneros discursivos de la escritura

Existe un sistema de normas genéricas que regulan la producción de textos escritos y que constituyen los géneros discursivos de la escritura. Sucede que al escribir es indispensable respetar determinadas convenciones genéricas, puesto que de otra forma corremos el riesgo de que nuestro mensaje escrito no

¹⁴ Lo esencialmente efímero y evanescente del lenguaje hablado y, por lo tanto, la mayor concentración necesaria para el procesamiento mental de un enunciado oral hacen que sea usualmente más redundante que el texto escrito: el emisor de un enunciado oral repite muchas veces la información central contenida en su mensaje a fin de no perder la atención del interlocutor sobre lo que está diciendo. A diferencia de esto, un texto escrito permite al lector, si se distrae, recuperar la información fácilmente volviendo al texto, de forma que el escritor no necesita repetir la información en tal alto grado y frecuencia.

sea comprendido ni interpretado por el lector. Esta necesidad de respetar normas de género se debe a que la interpretación de los escritos que realiza un lector está siempre filtrada por los modelos de texto que el lector conoce y con los que está más familiarizado. Así, al leer, clasificamos automáticamente el texto: lo leemos como una noticia periodística y no como un cuento literario, por ejemplo, y esas decisiones son fundamentales para la interpretación que hagamos de ese texto. De este modo, afirma Reyes que «Los géneros, que son productos culturales, han codificado las maneras en que se expresan ciertos significados, y por eso provocan expectativas que automáticamente deben cumplirse para lograr la construcción del significado intentado» (Reyes, 1999: 18).

Los escritos se agrupan por clases y subclases genéricas. Reconocemos, a modo de ejemplo, la clase de cartas y, dentro de estas, las subclases de cartas privadas y públicas. A su vez, puede haber subdivisiones: cartas familiares, cartas a los periódicos, circulares, etc. Cada una de estas nomenclaturas genéricas agrupa textos que tienen las mismas características formales y que tienen el mismo propósito comunicativo. Siguiendo el ejemplo anterior, una carta familiar requerirá menos fórmulas de cortesía que una carta formal solicitando trabajo: los ámbitos sociales en los que aparecen dichos escritos no son los mismos.

La variedad de géneros es enorme y las fronteras bastante cambiantes, pero reconocemos intuitivamente los diferentes tipos de texto en cada acto de producción e interpretación escrita, y debemos adquirir el entrenamiento necesario para escribir textos que cumplan con los requisitos de su género, si no queremos que nuestro mensaje sea mal interpretado o no entendido. En este sentido se suele decir (Reyes, 1999; Tusón y Calsamiglia, 1999; Poca, 1991; Teberosky y Tolchinsky, 1995) que los géneros no son corsés, sino moldes que garantizan la funcionalidad social de lo escrito. Recapitulemos, entonces, definiendo los géneros como una agrupación de textos que cumplen funciones sociales similares y que tienen ciertas características formales en común. Cada género es la cristalización, más o menos estable, de una serie de normas sociales que regulan la comunicación. Un género, por tanto, y siguiendo con la explicación de Reyes (1999), es un conjunto de hechos comunicativos que suceden en un contexto social, de acuerdo con ciertas normas y convenciones, que se adecuan a ciertos fines específicos propuestos por una comunidad discursiva y que tienen ciertos rasgos lingüísticos obligatorios. Los géneros controlan aspectos materiales, estructurales y funcionales tanto en la producción como en la lectura e interpretación de los textos.

En esta misma dirección, Tusón y Calsamiglia (1999: 77-78) sostienen que los géneros discursivos escritos se han constituido históricamente como prácticas sociales ligadas a cada cultura y a cada sociedad. De modo que en todo ámbito profesional se generan actividades escritas con valor funcional, es

decir, etiquetadas socialmente: así, por ejemplo, los médicos extienden recetas, pero los comerciantes extienden facturas, los profesores elaboran programas de asignaturas, los estudiantes redactan trabajos y exámenes, etc. Cada uno de los diversos ámbitos de la actividad social utiliza sus propios géneros de manifestaciones comunicativas escritas. Por este motivo, se presenta una gran variedad textual que se ha ido generando en los diferentes dominios o entornos comunicativos, en especial en aquellas sociedades en las que la escritura ha venido a formar parte sustancial de los hábitos y formas de vida. A partir de esta diversidad de géneros se han elaborado tipologías textuales en las que se propone una clasificación de los tipos de textos según su función en la sociedad y los rasgos lingüísticos y discursivos que los caracterizan.

La norma social que determina los géneros está fijada por las expectativas del lector. Si poseemos el código de la escritura, sabemos, ya sea como lectores o escritores, que la infracción de una norma genérica sobre un enunciado presenta un *plus* comunicativo. Una carta de lector a un diario cuyo contenido responde a un diario íntimo, por ejemplo, tendrá para los lectores un significado que resulta de la suma de los dos géneros contrapuestos en tal texto. Esto se debe a que como hablantes contamos con que, cada vez que transgredimos una expectativa, el destinatario hace una inferencia e interpreta lo que nosotros tenemos intención de que se interprete. Por otra parte, cada género impone la creación de las figuras de autor y de lector. Si en un texto se emplea lenguaje técnico, por ejemplo, esto ayuda a construir la imagen de un autor y un lector especializado en ese tema. Además, somos conscientes de que la escritura actualiza un tipo de comunicación diferida en la que no existe, en primer lugar, posibilidad de retroalimentación entre escritor y lector distanciados en el espacio y el tiempo, motivo por el cual el emisor debe ponerse en posición del intérprete. Por otro lado, la comunicación diferida carece de un contexto inmediato y compartido y, además, en muchos casos el ámbito de la recepción llega a ser heterogéneo y abierto. Tales factores condicionan la puesta en juego de mecanismos cognitivos diferentes y de determinadas estrategias de compensación que particularizarán la comunicación escrita: la construcción de la figura de un lector de acuerdo con los propósitos comunicativos, la relevancia o pertinencia de los contenidos comunicados y la explotación de los rasgos espaciales del texto escrito (el orden lineal y la dimensión de arriba-abajo así como también la necesidad de un mayor despliegue de reflexiones metalingüísticas). Del mismo modo, la actividad de planificación que suele caracterizar los géneros de la comunicación escrita se relaciona con el tiempo del que dispone el escritor para expresar sus ideas y es resultado de las peculiaridades que posee la escritura como canal comunicativo.

Ahora bien, las convenciones genéricas de los textos escritos no son fijas, sino variables, van cambiando con el tiempo y el uso de los hablantes. Siempre está abierta la posibilidad de que haya variaciones personales; dicho en otros

términos, es posible que no atendamos las reglas genéricas para escribir y que nuestro mensaje igualmente sea entendido. Incluso está la posibilidad de que nuestras innovaciones sobre el género influyan a largo plazo sobre las leyes de los géneros mismos: nuestra violación de una ley genérica puede ayudar a inventar un género nuevo. Pero sucede que también está el riesgo de que, si el cambio genérico que proponemos es demasiado drástico, nuestro mensaje pueda no cumplir la función comunicativa que intentaba y el lector simplemente no entienda nuestro texto.

7. Influencias de la oralidad en la escritura

Entre los años 1950 y 1980, desde la Sociolingüística, la Antropología, la Psicología, la Lingüística Aplicada o la Crítica Literaria, se ha tratado de responder a la pregunta por los cambios mentales y sociales inherentes al uso de la escritura.

Como ya introdujimos en la segunda sección del capítulo, lo que se destaca en tales estudios es que la invención de la escritura coincide con un cambio en las conciencias de las personas. Antes de ella, el pensamiento occidental estaba dominado por la tradición de la oralidad, lo cual también suponía una forma particular de pensamiento. Esto quiere decir que cada tradición, la oral y la escrita, tiene sus formas de conocimiento propias. Estos modos de cognición están en directa vinculación con las propiedades de ambas manifestaciones del lenguaje: en el caso de lo oral, con las consecuencias derivadas de la evanescencia del sonido y de la cercanía esencial con el contexto de enunciación, entre otras; en el caso de la escritura, con las cualidades de perdurabilidad y conservación del mensaje, la correspondiente progresión temporal diferida que deriva de su procesamiento en la lectura, la organización visual y espacial de sus signos y su articulación en el tiempo, entre otras.

Lo que estos autores destacaban es que la comunicación moderna depende de la impresión y de la escritura para su existencia. La capacidad de reproducción surgida del invento de la linotipia por Gutenberg y del desarrollo posterior de la imprenta como modo de producir textos escritos va de la mano de la importancia que el discurso escrito ha adquirido en los últimos siglos para las sociedades modernas (como ejemplo, podemos nombrar la masividad que cobró la lectura de diarios y revistas, o, desde otro enfoque, las políticas estatales de alfabetización comunes a la mayoría de los estados modernos). Todo esto hizo que la forma y las cualidades de lo escrito llegaran a influir significativamente en la vida cotidiana de las personas y en su forma de concebir el mundo y su realidad circundante.

Estos estudios subrayan que la capacidad de leer y escribir pasó a cumplir una variedad importante de funciones sociales en las comunidades que cono-

cen la escritura: muchos investigadores¹⁵ han apoyado la tesis de que esa relevancia de la escritura actualmente cumple las funciones que antes cumplía la oralidad en las culturas tradicionales y que, en las sociedades contemporáneas con escritura, el discurso oral rodea y condiciona los usos de los textos escritos. Havelock (1963, citado en Olson y Torrance, 1991: 25) señala a este respecto que, en nuestra sociedad actual, escritura y oralidad están entrelazadas. Para él, las sociedades con escritura han surgido de la tradición oral, pero en la vida cotidiana la oralidad aún gobierna gran parte de las interacciones comunicativas. Para profundizar en esta cuestión debemos, al menos, delinear las características atribuidas por los estudiosos a una y otra tradición.

a. Oralidad primaria: Ong (1982) llama oralidad primaria a la organización de una cultura que carece de todo conocimiento de la literatura o de la impresión. El autor destaca que hay una vinculación entre las culturas orales y los modos en que la psiquis percibe los sonidos. En una cultura oral, las palabras son acontecimientos, hechos, de manera que no tienen foco, ni huella, ni trayectoria. Esto se da porque el sonido es esencialmente evanescente.

En la cultura oral, por ende, el pensamiento sostenido está vinculado con la comunicación, con la interacción entre los hablantes, de manera que su pensamiento va a estar más directamente determinado por la situación y el contexto de enunciación. La restricción de las palabras al sonido evanescente produce, por otra parte, que formas de esa cultura traten de suplir la incapacidad de retener los mensajes. Ya que una cultura oral no dispone de textos, ¿cómo puede registrar el saber? La salida es elegir pautas mnemotécnicas; ritmos, fórmulas, refranes, marcos temáticos, etc. Así, en la cultura oral, la literatura va a tender a una organización formulaica,¹⁶ y esta organización del

¹⁵ A partir de los años sesenta aparecen cuatro libros que tienen en común el hecho de sostener que la oralidad es importante en el mundo actual: *La galaxia Gutenberg*, de McLuhan (1962), *El pensamiento salvaje* de Lévi-Strauss (1962), *Las consecuencias de la cultura escrita* de Goody e Ian Watt (1968) y *Prefacio a Platón* de Havelock (1963). La importancia para el mundo contemporáneo que estos autores otorgan a la oralidad tiene que ver con una respuesta teórica frente a los avances tecnológicos de la comunicación: el teléfono, la televisión, etc. Como antecedente de estas importantes obras, podemos citar la obra de Gelb (1962), *El estudio de la escritura*, «las bases de la gramaticología», que catorce años después fue continuado por el célebre libro de Derrida *De la gramatología* (1976) (Autores citados en Olson y Torrance, 1991: 26). Esta cuestión de la oralización de la cultura se retomará y puntualizará en el próximo capítulo de este libro, dado que en esta instancia sólo hacemos mención de la misma en tanto incide sobre la teorización de la escritura.

¹⁶ Esto se deriva en gran parte de los aportes investigativos de Milman Parry ([1971], citado en Olson y Torrance, 1991: 26), a partir de su tesis *El epíteto tradicional en Homero*, donde sostenía que la composición del lenguaje homérico se fundamentaba básicamente en los modos de conocimiento de la cultura oral.

mensaje tendrá consecuencias no sólo para los modos de expresión, sino también en los procesos de pensamiento involucrados en ella. En una cultura oral, entonces, «la experiencia es intelectualizada mnemotécnicamente» (Ong, 1982: 42).

Como consecuencia de lo anterior, la percepción del sonido en las culturas orales primarias se puede caracterizar como dinámica (ya que transcurre a un tiempo y en un contexto de enunciación). Ong señala que en las culturas orales hay una relación entre la creencia en la palabra mágica y el poder que atribuyen a la palabra, que es fuente de ese dinamismo; así, la palabra en el mundo oral se percibe como accionada por un poder mágico. Ong (1982: 39) afirma que los hablantes de un pueblo primario oral no consideran los nombres sino como etiquetas de las cosas, como cualidades adheridas al objeto nominado. Debido a que, para un hablante de una cultura oral, las palabras tendían a asimilarse a las cosas, para ellos los nombres efectivamente daban poder a los seres y objetos que nominaban.¹⁷

b. Escritura y oralidad secundaria: Havelock desarrolla la idea de que la poesía antigua es un producto de la oralidad que a efectos de ser preservada aprovecha los recursos del oído, mientras que la prosa es un producto de la cultura escrita «liberado de las constricciones de la memorización» ([1963], citado en Olson y Torrance, 1991: 27). El autor destaca que la evolución de la forma del discurso escrito que conocemos como prosa es fundamental para el desarrollo de formas modernas de pensamiento occidental, incluidas la Ciencia, la Filosofía y la Justicia. Además Havelock demostró cómo los inicios de la Filosofía Griega estuvieron originados por la estructuración del pensamiento propiciado por la escritura.

¹⁷ Sobre el carácter mágico y religioso atribuido a la palabra en las culturas orales, es llamativo el aporte de Eco (1995), quien muestra la vinculación entre el mito del lenguaje natural y adánico propio del mundo oral, con distintos modelos utópicos de lenguaje formales y perfectos, y proyectos artificiales de escritura que constituyen un ejemplo radical de cómo esta tiende a organizar y ordenar racionalmente su contenido y forma. Eco explica que Adán, *nomoteta*, creador de los nombres y de la lengua (según narra el mito de la creación), nominó por medio de nombres propios; la lengua de Adán sería por lo tanto natural. Por causa de la caída del paraíso, Dios confundió las lenguas para castigar el pecado de los hombres por soberbia. La pluralidad de las distintas lenguas era explicada por el mito como una consecuencia trágica del castigo divino. En este sentido, subraya Eco, tanto los intentos durante el Renacimiento y hasta el siglo XVII de encontrar etimologías comunes a todos los lenguajes, como el diseño apriorístico de lenguajes lógico-formales (como el esperanto o el idioma analítico de John Wilkins) desarrollados desde el inicio de la modernidad, se fundamentaban en un intento de recobrar mediante la razón la mítica unidad lingüística perdida.

La escritura reconfiguró la palabra hablada en el espacio visual, pero la impresión la instaló definitivamente en el espacio, por lo que la escritura se cargó de esquematismo.

El mapa tipográfico de la imprenta permite imaginarnos el cosmos dispuesto ante la vista como una superficie lista para ser explorada. Ong (1982) se explaya sobre esto diciendo que, a causa de que la vista es un sentido que posee la cualidad de separar en partes, la llegada de la palabra escrita y visualizada va a determinar a la cultura, en consecuencia, hacia inclinaciones analíticas y divisorias en el pensamiento.

En esta misma dirección, Ong también señala que la transformación electrónica de la expresión verbal ha profundizado el sometimiento, iniciado por la escritura e intensificado por lo impreso, de la palabra al espacio, y ha conducido a la conciencia a una nueva era de oralidad secundaria. Esto se corrobora al observar que, en lugar de eliminar los libros impresos, la electrónica produce más de ellos. Hoy día prácticamente todo material impreso se produce con equipamiento electrónico. Todo lo cual no hace más que aumentar al máximo el sometimiento de la palabra al espacio y perfeccionar la secuencia analítica al volverla visualmente instantánea.

Como consecuencia de lo antedicho, los estudiosos han planteado que a partir de la cultura moderna de la imprenta, pero particularmente después de los inventos de nuevas tecnologías de comunicación como la televisión, la radio y la computadora entre otras, se registra en la cultura la transformación hacia una oralidad secundaria. Esta oralidad secundaria se caracteriza por producir cierta conciencia en los hablantes por la cual, como lectores y escritores, perciben que forman parte de una especie de comunidad comunicativa. Es decir, que las posibilidades de reproducir un texto y de difundirlo masivamente hacen que se origine un fuerte sentido de grupo en muchos puntos similar al que se formaba en las tradiciones orales. La fácil distribución de los textos produce que en algunos casos estos lleguen a tener una gran influencia en la vida social y que puedan ser comentados y analizados desde el discurso oral, por ejemplo, en las discusiones académicas o en los discursos políticos.

Si el libro impreso propiciaba una lectura silenciosa, solitaria e individualista, los medios masivos de comunicación alimentan aún cierta mística de la participación comunitaria (lo que MacLuhan definía como la «aldea global»), además de una concentración de los mensajes en el momento presente y en el contexto inmediato, lo cual era más propio de la cultura oral.

Podemos tomar el ejemplo de un debate televisivo entre dos candidatos políticos. Este formato de programas trata, en general, de recuperar una característica de la tradición oral que es la lucha y los enfrentamientos verbales en público (como antecedente de esto tenemos el ágora griego, donde los oradores, mediante una cuidada técnica o arte oratoria, discutían y po-

lemizaban públicamente sobre los asuntos de la ciudad-Estado). En los debates actuales, en cambio, los políticos están separados del público, y, frecuentemente, los programas se graban en espacios cerrados donde hay un cuidado por la escenificación del debate. Considerando también las complejas tecnologías que permiten que el debate televisivo llegue a muchos hogares, se concluye que este formato —en apariencia oral— se trata, en realidad, de una forma artificial de replicar una comunicación espontánea. Lo que presentan sobre todo los medios masivos de comunicación es una especie de espontaneidad planeada. En este punto, los autores remarcan que se trata de una oralidad secundaria, ya que recupera cuestiones de lo oral pero está fundamentada en lo impreso.

8. La escritura electrónica como una nueva escritura: el hipertexto

Nunberg (1998) destaca que tanto el veloz y creciente desarrollo de las tecnologías sobre los soportes escritos —el *chat*, Internet, la telefonía celular, la comunicación satelital y, en general, los avances de la electrónica y de la computación—, como su impacto sobre la organización de las prácticas sociales y culturales, suscitan la pregunta acerca de cuál va a ser el futuro del libro y cómo se van a transformar las instituciones culturales dedicadas a su almacenamiento y conservación, lo que conduce a conjeturas sobre los futuros cambios en los procesos cognitivos de la lectura y la escritura. Nunberg se interroga, además, acerca de cómo cambiará la estructura de los textos mismos, cómo se modificarán los géneros y normas textuales influidos social y culturalmente y qué sucederá con el valor material del libro como objeto simbólico ante la irrupción de lo virtual.

En tal sentido, muchos lingüistas han considerado al hipertexto como el futuro del libro y de las bibliotecas. Landow (1995: 53) postula, siguiendo esta línea, que la tecnología electrónica conduce hacia una progresiva hipertextualidad.

Pero, ¿en qué consiste el hipertexto? Para Landow (1995: 53), la cita textual en un texto escrito sería la forma más básica del hipertexto, de manera que esta noción se liga en cierto punto con la de textualidad dialógica de Bajtin: el hipertexto es un texto que conduce a otro, una voz que se conecta con otras voces (Landow, 1995: 80). Esto sucede porque la virtualidad de lo electrónico permite saltar rápida y fácilmente de un texto a otro. Los textos electrónicos que aparecen en la pantalla de una computadora, por ejemplo en una página de Internet, no responden a un texto único, sino que son una radical yuxtaposición de imágenes, sonidos y escrituras de diferentes fuentes y orígenes: propagandas, fotografías, videos, textos principales, secundarios y derivados, comentarios de

usuarios, *links* (vínculos) que nos conducen a otros textos e imágenes, etc. De esta forma, un texto escrito nunca tiene un verdadero principio o final; nuestra lectura siempre puede desembocar en otro lugar que ningún escritor imaginó a la hora de escribir su texto. Como subraya Landow (1995: 80), el hipertexto no es una entidad acabada, como sucede con un libro impreso, sino que presenta la característica de la fragmentación: el hipertexto fragmenta el principio y el final de los textos; en él nunca hay una última versión textual acabada.

Esta posibilidad de ir de un texto a otro rápidamente es factible porque en el hipertexto el lector electrónico no es sólo un lector pasivo, como en el libro impreso, sino que también escribe: ocupa un lugar de escritura-lectura (Landow, 1995: 60). Cada experiencia individual de lectura va eligiendo sus propios caminos, su propia dirección por medio de los *links*, de manera que en un aspecto se puede decir que cada lector electrónico va construyendo su propio texto y su propia lectura sobre la base de las posibilidades disponibles en la red. El cursor en la pantalla, la opción de intervenir en el texto, revela la presencia de un lector que es, a la vez, usuario y escritor. En relación con esto, Ong (1982: 220) ha afirmado que, con las tecnologías electrónicas, la distinción entre lectura y escritura tiende a desaparecer.

Lo que la computadora y los avances tecnológicos han provocado es la alteración del concepto de espacio gráfico en la escritura. En este contexto, una de las facilidades que ponen a disposición es la lectura selectiva: la posibilidad de elegir el camino de lectura y de realizar saltos textuales de acuerdo con la conveniencia, las intenciones o el trabajo de cada lector. Este tipo de lectura selectiva es posible con los libros impresos, pero implica un alto costo de procesamiento. La máquina, en cambio, puede emprender búsquedas guiadas en el texto y presentar los resultados con una velocidad y eficacia que supera largamente cualquier técnica humana de procesamiento. Los sistemas de hipertextos, gracias a la virtualidad, permiten conectar un pasaje en el texto con otros pasajes presentes dentro o fuera de él.

Recapitulando, el hipertexto presenta el texto no como una línea (como sucede con el libro impreso) y genera, además, una fragmentación del mismo. Por este motivo, obliga a una lectura contrapuesta y multisequencial. Teniendo en cuenta tales características, los investigadores han subrayado que la tecnología electrónica realiza un cambio radical sobre la forma misma del texto, pues el hipertexto lo reconfigura.

Las transformaciones sobre la escritura y lectura que se derivan de la electrónica y del hipertexto parecen confirmar las conjeturas de pensadores que, como Barthes (1972, 1973, 1987) y Derrida (1974, 1989), intentaron describir una textualidad ni representada por el carácter físico del libro ni limitada por él. Derrida (1974) sostiene que hay que escapar de los condicionamientos intelectuales y sociales a los que conduce la linealidad de lo impreso, y para ello reclama una nueva escritura pictográfica, como

salida al logocentrismo occidental. Asimismo, afirma que una forma de textualidad que va más allá de la imprenta nos obliga a extender la noción dominante de texto para que deje de ser «una recopilación acabada de escritor, un contenido encerrado en un libro o entre sus márgenes y se vuelva una red diferencial, un tejido de huellas que eternamente se refieren a algo distinto, a otras huellas diferenciales» (citado en Landow, 1995: 81).

Ejercicios

1. Leer detenidamente el siguiente párrafo, analizar su contenido y luego completar el cuadro:

Así como en el relato bíblico el castigo a la soberbia de los hombres consiste en la pérdida de un lenguaje único, el progreso científico y tecnológico consiste en gran medida, sobre todo en la era computacional, en el reemplazo de la lengua natural por múltiples códigos, muchas veces ininteligibles entre sí. No tratamos de minimizar, por cierto, la bienvenida inclusión en la cultura de vastísimos sectores marginales gracias a la tecnología actual: simplemente consideramos aquí aspectos ambivalentes de tal progreso. La computadora, por ejemplo, que representa indudablemente un avance crucial en nuestras posibilidades de organizar nuestra actividad intelectual y nuestra creatividad, es también un objeto excesivamente costoso y complejo que destituye a muchos, por motivos económicos o generacionales, del ingreso pleno al ámbito de la comunicación social.

Lo mismo ocurrió, naturalmente, con la llegada del libro, que desterró en gran medida el espacio de la memoria y la tradición oral, y sometió por un largo tiempo a vastos sectores —en particular, a las mujeres, predestinadas como analfabetas— al apartamiento cultural. Cada hito en el progreso tecno-cultural marca así también la frontera de una nueva lógica de destituidos y en ocasiones la pérdida de un rico territorio natural de encuentros humanos. El correo electrónico, entendido en general como intercambio telegráfico, suplanta a los epistolarios, fuentes de información y edificios de amistad irremplazable, así como el parloteo computacional, muestrario de ingenio y velocidad, sustituye el ritmo de los silencios que marcan el nacimiento de una intimidad —aquella que el tango memorablemente nombraba «nuestra timidez temblando suavemente en tu balcón».¹⁸

¹⁸ Bordelois, Ivonne, *La palabra amenazada*, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2005, p. 40.

Nuevas escrituras	
Nombrar ejemplos:	
Ventajas	Desventajas
1)	1)
2)	2)
3)	3)
4)	4)
5)	5)

2. Buscar en un diccionario de la especialidad o en otras fuentes bibliográficas información sobre los siguientes términos y luego relacionarlos con los puntos de este capítulo:

palimpsesto – cuneiforme – gramatología – código amplio – disgrafía – lino-tipia – mnemotecnía – análisis/analítico – logocentrismo – génesis/genético – comunicación de masas – escritura alfabética.

3. ¿Por qué puede afirmarse que el desarrollo de la lengua humana ha estado vinculado en el último milenio con la historia de la escritura?

4. ¿Resulta suficiente definir la escritura enunciando que se trata de una transcripción de la oralidad? Justificar la respuesta.

5. ¿Cuáles fueron las razones que motivaron el surgimiento de la escritura? Explicar 3 (tres) y proponer ejemplos ilustrativos.

6. Mencionar y explicar 3 (tres) inconvenientes o limitaciones que presente la escritura pictográfica.

7. Establecer una comparación entre la escritura pictográfica y la ideográfica desarrollando 4 (cuatro) aspectos que las diferencien.

8. ¿Qué ventajas poseen los ideogramas respecto de los pictogramas? Presentar y explicar no menos de 3 (tres).

9. ¿Por qué se suele decir que la escritura alfabética es el sistema más desarrollado? Desarrollar 4 (cuatro) argumentos que sustenten la respuesta.

10. Cuenta el historiador griego Herodoto que los escitas enviaron al rey persa Darío una curiosa carta compuesta por objetos: en ella estaban representados una rana, una rata, un pájaro y un manojo de flechas? ¿Qué tipo de escritura caracterizaba esa carta y cuál era el mensaje que comunicaba?

11. Leer con detenimiento y comparar los siguientes fragmentos de una entrevista; el punto 1) es la transcripción de una entrevista oral y el 2) consiste en su versión escrita y publicada. Luego responder: ¿qué diferencias pueden encontrarse entre ambos?, ¿qué tipo de cambios y transformaciones se operaron en el pasaje de 1 a 2, en relación con las características formales del discurso escrito señaladas en el presente capítulo?

1) A: < pero digo la didáctica de la lengua\ entonces no sé por- que no lo sé \ no sé si primero te interesaste por la lengua y por- luego por su didáctica \ cómo llegaste a interesarte por su di- dáctica\ de la lengua—||

JM: sí= sí sí=

A: > =de la= lengua\

JM: siempre me gustó: la lengua\ el área de lengua en: términos generales\ de literatura {(dudoso) o:} de: lecturas\ el disfrute de la literatura\ la lengua siempre me interesó \ después ya por un poco de rebeldía tal vez \ me- yo estudié ciencias de la edu- cación como una especialidá\

2) P Para empezar, me gustaría que me explicaras cómo llegaste a interesarte por la didáctica de la lengua, ¿te interesaste primero por la lengua y luego por su didáctica o primero por la enseñanza, en general, y luego por la enseñanza de la lengua, en particular?

R. Siempre me gustó el área de lengua en términos generales: las lecturas, el disfrute de la literatura... la lengua siempre me inte- resó. Después, ya por un poco de rebeldía, tal vez, estudié Cien- cias de la Educación. Pero yo lo que veía siempre claro era que la didáctica era lo mío; me interesó siempre la proyección de la

didáctica hacia la práctica, por interés, por afinidad, por gusto, siempre me interesó la lengua, porque creo que es capital.¹⁹

12. ¿Qué relación puede establecerse entre la lengua escrita y la norma lingüística denominada estándar, de acuerdo con lo planteado en los capítulos 5 y 6? ¿Toda manifestación escrita se ajusta a la norma? Fundamentar la respuesta desarrollando 4 (cuatro) argumentos y presentando, al menos, 2 (dos) ejemplos.

13. Leer atentamente el siguiente fragmento, analizar su contenido y vincularlo con las propiedades de la evanescencia, la semantividad, la prevaricación, el carácter reflexivo, la transmisión cultural y la aprendibilidad, presentadas en el capítulo 1:

La sociedad de tradición escrita, diferenciada de la anterior pero claramente relacionada en continuidad de superación sociocultural, se instala con la escritura gráfica que se inventa para satisfacer necesidades sociocomunicativas de orden práctico. Se aprovecha para la elaboración de normas de convivencia social y de códigos legales. Porque el texto escrito deja ya de ser efímero y ofrece la ventaja de poder verse corregido, modificado o manipulado, según conveniencias comunicativas, antes de ser propuesto a los interlocutores. Más tarde la escritura adquiere un fin intelectual, con la posibilidad de su relectura reflexiva. Y, posteriormente, aparecerá su aprovechamiento para la transmisión y la permanencia escrita de los productos textuales literarios.²⁰

14. Una parodia es una imitación burlesca de algo. Cuando se parodia un género textual, se imitan en broma algunos rasgos propios de ese género, exagerándolos o deformándolos. Leer los siguientes textos y luego tratar de contestar las preguntas que figuran a continuación.

1. Perfume tierno y fogoso, Fratcheur afirma su modernidad por la belleza de su composición floral, afrutada, verde, realizada por la espontaneidad del brote de grosella negra. Las notas de corazón elegantes, sostenidas por un fondo amaderado, le con-

¹⁹ TEXTOS de didáctica de la Lengua y de la Literatura, Nro. 8, pp. 77-87, abril de 1996; citado en Tusón Valls, Amparo y Calsamiglia Blancafort, Helena, «El discurso escrito», en *Las cosas del decir. Manual de Análisis del Discurso*, Barcelona, Ariel, 1999.

²⁰ Lamíquiz, Vidal, *El Enunciado Textual. Análisis lingüístico del Discurso*, Barcelona, Ariel, 1994, p. 132.

fieren su carácter audaz y femenino y revelan con toda finura su personalidad joven y risueña.

2. Crianza vino elaborado en nuestra Bodega de Fuenmayor con uvas de variedad Tempranillo y Mazuelo de la Rioja Alta. Tras un año de CRIANZA en bodega bordelesa de roble, ha completado su maduración con otro año de permanencia en botella. Vino de color rojo rubí, aromático con desarrollo de los aromas por la crianza, vivo de paladar y persistente. Vino recomendado por su finura para cualquier tipo de comida.²¹

¿Son 1 y 2 textos publicitarios? ¿Por qué? Si no lo son, o no lo son enteramente, ¿qué pistas dan para ubicarlos en algún género? ¿A qué público pueden estar dirigidos cada uno de los escritos? ¿Cuáles pueden ser los propósitos comunicativos de cada uno de los textos y en qué ámbitos de la actividad social podrían aparecer?

15. Enumerar dos manifestaciones comunicativas escritas que se desarrollen en los ámbitos que se mencionan a continuación:

Ámbito privado:
 Ámbito público:
 Ámbito de los *mass-media*:
 Ámbito institucional:
 Ámbito religioso:
 Ámbito lúdico:
 Ámbito periodístico:
 Ámbito estético:
 Ámbito académico:
 Ámbito de la jurisprudencia:
 Ámbito político:
 Ámbito científico:

16. Si consideramos el teclado de una computadora como un sistema de escritura, ¿qué tipo de sistema serían las letras? ¿Qué tipo de sistema serían símbolos como =, +, &: silábicos, logográficos o ideográficos? ¿Qué tipo de escritura serían los símbolos %, @, y \$? Explicar y desarrollar la respuesta proponiendo otros 3 (tres) ejemplos.

²¹ Reyes, *Cómo escribir bien en español*, Madrid, Arco Libros, 1999, pp. 41-42.

17. Leer detenidamente el siguiente fragmento y luego contestar las preguntas que figuran a continuación:

El producto de este millón de años de especialización que identifica a nuestra especie como humana es el lenguaje [...] Durante un período de siete mil años, o tal vez menos, la especie humana aprendió la destreza por la que la mano y el ojo, complementando al oído y la boca, pueden dibujar pequeñas formas visibles que provocan un recuerdo del lenguaje tal como anteriormente se lo pronunció y oyó [...] Desde la perspectiva del proceso evolutivo, la escritura, en cualquier etapa de su desarrollo, es un fenómeno advenedizo, un ejercicio artificial, una obra de la cultura, y no de la naturaleza, impuesta al hombre natural.²²

· ¿De qué manera se puede vincular lo señalado en este párrafo con la idea de la escritura como una tecnología de la comunicación? Fundamentar la respuesta desarrollando 2 (dos) argumentos y dando al menos 2 (dos) ejemplos.

· ¿Qué relación entre la escritura y la oralidad se propone en el texto? Proporcionar 2 (dos) argumentos que sostengan esta teoría según lo desarrollado en este capítulo.

· ¿Cuál de las dos perspectivas esenciales sobre el origen de la escritura está involucrada en esta definición? Justificar la respuesta sobre la base de los conceptos teóricos desarrollados en este capítulo.

²² Olson, Torrance, *Cultura escrita y oralidad*, Barcelona, Gedisa, 1991.

Bibliografía

- Alcaráz Varó, Enrique y Martínez Linares, María Antonia, *Diccionario de lingüística moderna*, Barcelona, Ariel, 1997.
- Arnoux, Elvira y otros, *Escribir en la Universidad*, Buenos Aires, Eudeba, 2001.
- Barthes, Roland (1972), *El grado cero de la escritura*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1985.
- (1973), *El placer del texto y Lección inaugural*, México, Siglo XXI, 1984.
- *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura*, Barcelona, Paidós, 1987.
- Baum, Richard, *Lengua culta, lengua literaria, lengua escrita*, Barcelona, Alfa, 1989.
- Birkerts, Sven (1994), *Elegía a Gutenberg. El futuro de la lectura en la era electrónica*, Madrid, Alianza, 1999.
- Blanche-Benveniste, Claire, *Estudios lingüísticos sobre la relación entre oralidad y escritura*, Barcelona, Gedisa, 1998.
- Bordelois, Ivonne (2003), *La palabra amenazada*, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2005.
- Bottéro, Jean, y otros, *Cultura, pensamiento, escritura*, Barcelona, Gedisa, 1995.
- Cassany, Daniel (1987), *Describir el escribir*, Buenos Aires, Paidós, 1997.
- *La cocina de la escritura*, Barcelona, Anagrama, 1995.
- Cassany, Daniel y otros, *Enseñar lengua*, Barcelona, Graó, 1994.
- Cerný, Jiri (1998), «Lengua, Lingüística e historia de la Lingüística», en *Historia de la lingüística*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2000.
- Culler, Jonathan, Derrida, Jacques, Fich, Stanley, Jameson, Frederic et al. (1987), *La lingüística de la escritura*, Madrid, Visor, 1989.
- Derrida, Jacques (1974), *De la gramatología*, México, Siglo XXI, 1986.
- Eco, Umberto, *Algunas consideraciones acerca de las lenguas perfectas*, Buenos Aires, Ciclo de Publicaciones del CBC, 1995.
- Ferreiro, Emilia y Teberosky, Ana, *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño*, México, Siglo XXI, 1979.
- Goody, Jack (1986), *La lógica de la escritura y la organización de la sociedad*, Madrid, Alianza, 1990.
- Harris, Roy (1995), *Signos de escritura*, Barcelona, Gedisa, 1999.
- Jünger, Ernst, *El autor y la escritura*, Barcelona, Gedisa, 1987.
- Landow, George P. (1995), «Reconfigurar el texto», en *Hipertexto. La convergencia de la teoría crítica contemporánea y la tecnología*, Buenos Aires, Paidós, 1995.
- Lewandowski, Theodor, *Diccionario de lingüística*, Madrid, Cátedra, 1995.
- Montolio Durán, Estrella et al., *Manual Práctico de Escritura Académica. Vols. I, II y III*, Barcelona, Ariel, 1999.
- Moorhouse, Alfred Charles (1953), *Historia del alfabeto*, México, Breviarios, 2006.
- Nunberg, Geoffrey (ed.), *El futuro del libro ¿Esto matará eso?* Buenos Aires, Paidós, 1998.
- Olson, David R. y Torrance, Nancy (comps.) (1991), *Cultura escrita y oralidad*. Barcelona, Gedisa, 1995.

- Ong, Walter J. (1982), *Oralidad y escritura*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1997.
- Parodi Sweis, Giovanni (1999), *Relaciones entre lectura y escritura: una perspectiva cognitiva discursiva. Bases teóricas y antecedentes empíricos*, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2003
- Pérez Juliá, Marisa, *Rutinas de la escritura. Un estudio perceptivo de la unidad párrafo*, Valencia, LynX, 1998.
- Poca, Anna, «Teoría de la escritura», en *La escritura. Teoría y técnica de la transmisión*, Barcelona, Montesinos, 1991.
- Sampson, Geoffrey, *Writing Systems*, Londres, Hutchinson, 1985.
- Reyes, Graciela, *Cómo escribir bien en español*, Madrid, Arco Libros, 1999.
- Saussure, Ferdinand de (1945), *Curso de lingüística general*, Buenos Aires, Losada, 1970.
- Teberosky, Ana y Tolchinsky, Liliana, *Más allá de la alfabetización*, Buenos Aires, Santillana Aula XXI, 1995.
- Tusón Valls, Amparo y Calsamiglia Blancafort, Helena (1999), «El discurso escrito», en *Las cosas del decir. Manual de Análisis del Discurso*, Barcelona, Ariel, 1999.
- Verón, Eliseo, *Esto no es un libro*, Barcelona, Gedisa, 1999.
- Yule, George, «El desarrollo de la escritura», en *El lenguaje*, Madrid, Cambridge University Press, 1998.
- Vigotski, Lev S. (1934), *Pensamiento y lenguaje*, Barcelona, Paidós, 1995.
- (1979), *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*, Barcelona, Crítica, 1986.

CAPÍTULO 7

El lenguaje y la oralidad

GUSTAVO ROJAS

1. Definición del lenguaje oral y diferencias con el lenguaje escrito

De acuerdo con los medios empleados en su realización, la facultad del lenguaje se manifiesta de tres formas diferentes: cuando la comunicación se lleva a cabo por medio de la articulación vocal y el sentido auditivo, es decir, cuando el canal privilegiado es de tipo acústico, estamos en presencia de la lengua oral. Si la facultad del lenguaje se realiza por medio de soportes gráficos e instrumentos de notación, circunstancia que permite diferir el momento de la recepción respecto de la emisión del mensaje, la modalidad adoptada recibe el nombre de lengua escrita. Finalmente, si la interacción lingüística se desarrolla por medio de posiciones y movimientos manuales previamente codificados, como sucede entre quienes se comunican con la Lengua de Señas Argentina,¹ el lenguaje se realiza con la modalidad visogestual. Esta última

¹ Se trata de la lengua empleada por la comunidad sorda en nuestro país que, de acuerdo con Skliar, Massone y Veinberg (1995), entre otros autores, presenta las mismas características funcionales que todas las lenguas naturales. No existe una única lengua de señas, dado que las distintas comunidades de sordos en el mundo han construido su propio sistema lingüístico visogestual; de hecho, al interior de cada uno de estos sistemas, se identifican variedades según la región, la edad y la situación social de sus usuarios.